

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
C. JAIME RIOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GOMEZ FARIAS, JALISCO





JAIME RÍOS ARIAS
Presidente Municipal Constitucional
De Gómez Farías, Jalisco.

INDICE

- INTRODUCCION	1
- MENSAJE DEL PRESIDENTE	3
- INFORMACION GENERAL DEL MUNICIPIO	7
- ADMINISTRACION Y BUEN GOBIERNO	17
- DESARROLLO MUNICIPAL SUSTENTABLE	40
- DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE	52
- INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO	65
- CONCLUSION	97
- AGRADECIMIENTO	98

Introducción

La presentación del Informe de Gobierno en el mes de septiembre es una obligación legal que constituye el ejercicio formal de rendición de cuentas sobre el uso y destino de los recursos públicos, financieros, materiales y humanos, orientados a la atención de los problemas públicos y la potenciación de las oportunidades de bienestar y desarrollo de nuestro Municipio.

Este Segundo informe de Gobierno da cuenta de las principales acciones, logros y resultados alcanzados por esta Administración Pública Municipal 2015 – 2018, encabezada por el Presidente Municipal C. Jaime Ríos Arias.

En este informe se presenta un balance del cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2030, como el instrumento a largo plazo de referencia obligada. Los avances se cimentan sobre un programa de austeridad con fuertes medidas de control y reducción en el gasto, que puede explicarse a partir de las mejoras logradas tanto en las obras como en los servicios públicos.

Dichas acciones registradas constituyen una clara evidencia del trabajo que se ha realizado en conjunto con las diferentes dependencias del Estado de Jalisco.

MARCO JURÍDICO:

C. JAIME RIOS ARIAS, en mi carácter de Presidente Municipal, haciendo uso de las facultades que me concede el artículo 41, fracción I y 47 fracción VIII de la Ley del gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco. (Rendir informe al ayuntamiento del ejercicio de la administración dentro de los primeros quince días del mes de septiembre de cada año, en la fecha que se fije con la oportunidad necesaria, la que se hará saber a las autoridades estatales y a los ciudadanos en general.) Y en atención a las facultades y atribuciones que me concede la legislación y normatividad relativa al funcionamiento del Órgano de Gobierno Municipal someto a la consideración de esta asamblea el Primer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco 2015 - 2018.

Mensaje del Presidente Municipal

Ciudadanos de Gómez Farías, amigos todos

En este segundo año de mi Gobierno nos hemos esforzado por darle una nueva imagen a nuestro Municipio y a la manera de gobernar, para que así los ciudadanos puedan confiar en sus representantes. Un manejo honesto de los recursos y demostrar que se pueden hacer bien las cosas en la Administración Pública, fue lo que me inspiró para llegar a la Presidencia Municipal, esto con el apoyo de nuestra gente, y que hasta el día de hoy con gusto me honro en presidir.

Nuestro proyecto para el Municipio de Gómez Farías, tiene bien claro la relación que debe de existir entre el gobierno y la sociedad, creando un espacio en donde todos seamos parte del cambio que se está dando en nuestro municipio.

De esta manera hemos logrado obras y acciones que la mayoría de los ciudadanos habían demandado por mucho tiempo y con las cuales hemos mejorado sus condiciones de vida.

He realizado junto con los diferentes departamentos una ardua gestión pública en las dependencias de los diferentes niveles de gobierno de donde hemos logrado obtener un gran avance en el mejoramiento de la infraestructura carretera, de las áreas deportivas y urbanas de nuestro municipio, así como la ampliación de los apoyos de beneficio social, de igual manera hemos fortalecido nuestras instituciones educativas, apoyándolas en el mejoramiento de las instalaciones, así como la implementación de programas en beneficio de los alumnos como ha sido la entrega de útiles escolares, mochilas, uniformes y se logró la asignación a través del Gobierno del estado de un autobús de transporte escolar para el servicio de los estudiantes que tienen que trasladarse a Ciudad Guzmán, en el rubro de la salud se ha logrado que exista atención médica de urgencia por las noches en el centro de Salud, dando respuesta de esta manera a una de las solicitudes más sentida de la población. En estos dos años hemos capacitado y equipado el Departamento de Seguridad Pública, con lo cual hemos logrado brindar un mejor servicio en este rubro.

Tengo la seguridad que de seguir trabajando de esta manera e invirtiendo los recursos en donde verdaderamente sean necesarios, lograre que al final de mi administración, el municipio de Gómez Farías, tenga una imagen completamente diferente.

Lo que les presento en este Segundo Informe de Gobierno es para demostrar que cuando se administra y se trabaja con honestidad siempre se obtendrán mejores resultados, logrando que la ciudadanía vuelva a confiar en la Administración Pública.

El cambio de Gómez Farías es hoy una realidad, nuevamente gracias por la confianza que le dieron a su servidor.

Un cordial y afectuoso saludo a todos.
C. Jaime Ríos Arias
Presidente Municipal de Gómez Farías, Jalisco.

Diagnostico Administrativo

En este primer año de trabajo municipal, integramos un gobierno plural, responsable y honesto, que uniendo esfuerzos refrenda su compromiso de trabajar por el bienestar del municipio reafirmando que la mejor manera de alcanzar nuestras metas, es a través del trabajo coordinado entre gobierno y sociedad. Un gobierno que a través de la comunicación y el esfuerzo conjunto ha puesto todo su empeño por cumplirle a Gómez Farías.

La tarea no ha sido fácil; iniciamos la presente administración con una considerable deuda pública de 23.5 millones de pesos, de los cuales 15.5 millones de pesos fueron reestructurados por la Administración anterior, a través de un crédito financiero cuyo vencimiento es hasta el año 2025. Esta deuda compromete el 25% de las Participaciones Federales y Estatales, por lo que mes con mes se ven reducidos los recursos económicos que se aplican para cubrir servicios públicos, alumbrado, seguridad, agua potable, aseo público, impuestos, prestaciones sociales.

De igual manera la Administración anterior dejó 4.7 millones de pesos más a la deuda de este Ayuntamiento, dicho adeudo fue de salarios y aguinaldos de los trabajadores, adeudos con Instituciones Públicas, pagos de créditos fiscales impuestos por el SAT, adeudos en CONAGUA y proveedores varios.

Con todo esto, de manera responsable y decidida, se aplicó un programa de austeridad con fuertes medidas de control y reducción en el gasto, estas acciones nos ayudaron a mantener la calidad en la prestación de los servicios públicos y poco a poco ir cubriendo los adeudos generados por Administraciones pasadas.

Informe General del Municipio.

Gómez Farías es un municipio de la Región Sur del estado de Jalisco.

Región:

Región Sur

Toponimia:

Por los cronistas coloniales se sabe de esta región, la cual era llamada por los aborígenes “Cuateoponahuastitlán”, que significa “Lugar entre árboles de huaje o tepenahuastli”.

Su nombre actual es en honor del Dr. don Valentín Gómez Farías, político liberal que llegó a ser Presidente de la República.

Reseña histórica:

Por los hallazgos de piezas de barro principalmente, consideradas del estilo llamado de “pastillaje” se sitúa esta población entre los horizontes Preclásico y Clásico, se cree que los primeros moradores fueron los otomíes. Posteriormente pasaron por este lugar varias corrientes migratorias, mencionándose los teochichimecas, mexicas, acoluas, tecos, popolacas, tepehuanos y otoncas; y de los que se tiene más certeza, por los vestigios arqueológicos, son los toltecas quienes permanecieron poco tiempo por esta región; llegaron más tarde los chichimeca, luego los zapotecas y, finalmente, en el horizonte Histórico, los purépechas o tarascos.

De su forma de vida poco se sabe, sus habitantes profesaban la religión politeísta y para su servicio cotidiano y ritual acudían al centro ceremonial Tenamaxcatitlán; su lengua era monosilábica y primitivo su vestir; aprendieron cómo hacer fuego, fabricaron recipientes de barro, descubrieron el ocote, usaron como armas: arcos, rodela, flechas y porras.

Usaron el metate llamado “huilanchi”; el molcajete de piedra y barro; conocían las propiedades curativas de las plantas y, probablemente, aprendieron de los aztecas la elaboración de la miel de maguey.

Esta población fue descubierta y conquistada por el capitán Cristóbal de Olid y Juan Rodríguez Villafuerte durante el invierno de 1521 a 1522.

En 1523 el conquistador Alonso de Ávalos llegó al lugar, quedando sujeto a la Provincia de Ávalos.

En el tiempo de la colonia, hacia 1585, se menciona con el nombre de San Sebastián, infiriéndose que este fue adoptado merced a la influencia evangelizadora realizada por los frailes franciscanos que pernoctaron muchísimos años por estos lugares.

En el año de 1869 San Sebastián fue elevado a la categoría de municipio, conservando el nombre al que se le agregó, según la división política de aquel entonces, el de Noveno Cantón. En el decreto del 1o. de mayo de 1886 donde se indica la División Política y Territorial del Estado, ya se menciona a San Sebastián como municipalidad. En 1939 la cabecera cambió de nombre por el de Gómez Farías, no así el municipio que siguió llamándose igual. La disposición se publicó el 23 de noviembre de 1939 y en ella se indica que "la población de San Sebastián ex-9o Cantón llevará en lo sucesivo el nombre de Gómez Farías".

El cambio de nombre (a Gómez Farías) se realizó bajo decreto No. 4590 expedido por el H. Congreso del Estado siendo Gobernador Constitucional el C. Silvano Barba González. El nombre se le dio en honor al que fuera Presidente de la República y gran reformador jalisciense el Dr. Valentín Gómez Farías; y el 10 de octubre de 1983, por decreto No. 11266, tanto la cabecera como el municipio adoptaron el nombre de Gómez Farías para todos los efectos de Ley.

El 17 de diciembre de 1997 bajo decreto No. 17043 el H. Congreso del Estado decreta: a la cabecera municipal de Gómez Farías, Jalisco, se le denominará en lo sucesivo "San Sebastián del Sur", como originalmente era conocido, sin que se afecte el actual nombre del municipio.

Clima

El clima es considerado como semiseco con otoño, invierno y primavera secos, y semicálidos sin estación invernal definida. La temperatura media anual es de 15.3° C, con máxima de 27.00 C y mínima de 12.10 C; y tiene una precipitación media anual de 1268.4 milímetros con régimen de lluvias de junio a septiembre. Los vientos dominantes son de dirección suroeste. Y el promedio de días con heladas al año es de 110.

Recursos Naturales

La riqueza natural con que cuenta el municipio está representada por 16,300 hectáreas de bosque donde predominan especies de pino, roble, encino y frutales, principalmente. Sus recursos minerales son yacimientos de fierro, cal, mármol, yeso y arcilla.

Uso del Suelo

El municipio tiene una superficie territorial de 34,389 hectáreas, de las cuales 11,025 son utilizadas con fines agrícolas, 7,283 se utilizan en la actividad pecuaria, 14,226 son de uso forestal y 250 hectáreas son suelo urbano; el resto, 1,650 hectáreas, no se especifica. En lo que a propiedad se refiere, una extensión de 20,795 hectáreas es propiedad privada y 11,979 es ejidal, y 1,615 hectáreas es no especificada.



Extensión: Su extensión territorial es de 343.89 km².

Flora y fauna:

Vegetación

La vegetación es más o menos abundante. Existen bosques formados por pino, roble y encino; además, hay especies frutales como durazno, nuez, guayaba, granada y aguacate.

Fauna

De la fauna existen especies como el venado, mapache, coyote y gallina silvestre.

Economía:

Principales Sectores, Productos y Servicios

Agricultura

Destacan los cultivos de maíz, garbanzo, avena, agave y sorgo. Cuenta, además, con frutales como durazno y aguacate.

Ganadería

Se cría ganado bovino de leche y carne, porcino, caprino, aves de carne y postura y colmenas.

Industria

La principal rama de la industria es la manufacturera.

Explotación forestal

Cuenta con bosques en donde se explota el pino, roble y encino.

Minería

Sus recursos mineros, en lo que se refiere a minerales metálicos están representados por un yacimiento de fierro que se explota en pequeña escala; de minerales no metálicos dispone de yacimientos de cal y mármol.

Pesca

En este municipio se desarrollo la piscicultura en las presas Los Pozos y Piedras Negras, capturándose mojarra y tilapia.

Comercio

Predominan los giros dedicados a la venta de productos de primera necesidad y los comercios mixtos que venden artículos diversos en pequeña escala.

Servicios

Se prestan servicios profesionales, técnicos, comunales, sociales, personales y de mantenimiento.

Descripción geográfica:

Situación

El municipio se encuentra situado en la parte sureste del estado de Jalisco. Se localiza en las coordenadas de los 19° 47' 15" a 19° 57' 30" de latitud norte y de los 103° 09' 10" a los 103° 39' 20" de longitud oeste y a una altura de 1,678 metros sobre el nivel del mar.

Delimitación

Limita al norte con el municipio de Atoyac, al sur con Zapotlán el Grande y Tamazula de Gordiano, al este con Tamazula de Gordiano y Concepción de Buenos Aires y al oeste con Sayula.

Extensión

Su extensión territorial es de 343.89 km².

Datos Físicos

Relieve

Geología.- El subsuelo del municipio pertenece al período Cuaternario, y se compone de rocas sedimentarias, arenisca- conglomerado.

Topografía.- Los perfiles que presenta el municipio son varios: las zonas accidentadas con cerros que cubren la mitad del territorio; las semiplanas, lomas y laderas con pastos de buena calidad (12% del territorio); y las planas, que son la tercera parte del territorio municipal.

Personajes Ilustres

Francisco González Guerrero;

Periodista, diputado federal y diplomático. Nació el 4 de junio de 1887, se desempeñó como periodista, dirigiendo varias revistas; fue Director de Educación Pública Especial en Jalisco; Diputado al Congreso de la Unión de la XXXIV Legislatura; desempeñó cargos diplomáticos y de Relaciones Exteriores en España, Panamá, Colombia, Portugal, Guatemala e Italia; fue Secretario Particular de la Rectoría de la UNAM; crítico literario, hizo estudios sobre Gutiérrez Nájera y Amado Nervo, entre otros poetas; recibió muchos homenajes en el Auditorio de la Casa de la Cultura Jalisciense; en la cabecera municipal existe una placa conmemorativa en la casa donde nació. Murió en 1963, la escuela secundaria por cooperación de la cabecera lleva su nombre

Ramón Rojas Chávez

Poeta. Nació el 10 de julio de 1933, sus incursiones por la poesía las inició en 1967. En noviembre de 1970 publicó un folleto de 20 poemas. Ha obtenido varios premios: diploma en los Juegos Florales XII de la Revolución Mexicana, el Jiquilpan, Michoacán, en 1973; 2do. Lugar en el Concurso Internacional de Literatura del Desfile de la Raza, realizado en Nueva York, en 1974; obtuvo una Rosa de Oro y diploma, resultado del primer lugar en los Juegos Florales de Sahuayo, Michoacán, en diciembre de 1978; en la Ciudad de México obtuvo el 3er. Lugar dentro de los festejos de los 450 años de la aparición de la Virgen de Guadalupe; en 1982, en Jiquilpan, Michoacán, recibió mención honorífica en los Juegos Florales de la Revolución Mexicana; editó un libro con la historia del pueblo y un compendio intitulado "Puertas Adentro sobre Costumbres y Tradiciones".

Escudo de Armas:



Es un escudo de forma completamente estilizada.

El indígena representa los orígenes de su fundación que se remonta a la época prehispánica.

La luminosidad y la planta germinada que se desprenden de las páginas del libro abierto, simbolizan el estudio y la educación como los caminos para encontrar la ciencia y la sabiduría que el hombre de ayer, hoy y siempre debe conocer y aplicar.

Este escudo representa, en los banderines y la mano con la espada, la conquista realizada por los españoles en todo el territorio mexicano; en la cruz, que se ubica al centro, la evangelización realizada por los religiosos católicos.

El petate de ixtle y el chiquihuite tejido con carrizo simbolizan la creatividad de los habitantes del municipio para aprovechar las materias primas que poseen en su territorio.

El paisaje montañoso y la laguna aluden a la riqueza de los recursos naturales que hay en la municipalidad: los bosques naturales localizados en la Sierra del Tigre y la Sierra Los Manzanillos y la Laguna de Zapotlán.

La fábrica, el engranaje y la tierra representan las principales actividades económicas que se desarrollan en Gómez Farías.

En el flanco derecho está escrita la palabra “Cuauteponahuastitlan” y un poco más arriba San Sebastián que fueron los primeros nombres que llevó este municipio.

En el banderín que ondea en la parte superior del escudo destaca firme y majestuoso el nombre actual de GÓMEZ FARIAS, en honor del Dr. Don Valentín Gómez Farías, político liberal que llegó a ser Presidente de México.

El escudo fue elaborado por el profesor José María García Jiménez. Se aprobó oficialmente el 14 de mayo de 1991.

Fiestas y tradiciones:

La fiesta en honor de San Andrés se celebra del 20 al 30 de noviembre. La Virgen de la Candelaria es festejada el 2 de febrero. El 4 de julio se celebra la festividad de la Virgen del Refugio y el 6 de enero es el festejo del Día de Reyes.

Las fiestas septembrinas son muy populares, en el municipio hay preocupación por arraigarlas en su pureza nacionalista. Se rescatan y practican los juegos tradicionales, palo encebado, carreras de caballo, tiro al blanco, elevaciones de globos en las noches del 15 y 16, el tradicional Grito de Independencia con banda de viento o mariachi, juegos pirotécnicos, baile popular y concurso de aficionados.

Las fiestas patronales en San Sebastián del Sur inician con el reparto de décimas que se efectúa el domingo anterior al 10 de enero, extendiéndose estas desde el 11 de enero hasta el 2 de febrero. Otras fechas que se festejan son: a la Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre; a San José el 19 de marzo; así como el Corpus Christi y las Cruces.

Tradiciones y Costumbres

Previo al jueves de Corpus se saca en procesión al Santísimo por la plaza en donde se colocan “pozos”. Después de esta procesión van por las calles y la plaza dos hombres disfrazados, uno con aspecto de hombre maduro y el otro vestido de mujer. Quien la hace de viejo lleva una chicota o látigo y simula pegarle a la señora, que se muestra encantada de recibir los golpes, entre tanto reparte mercancía a la gente. A esta jocosa pareja la denominan “los viejos del Corpus”.

Los tololos o danza de cristianos y moros. La palabra tololo es de origen náhuatl. Tololo es el danzante que al bailar hace reverencia. A cada jefe lo sigue su ejército con su indumentaria especial y todos llevan en la mano un farol sujeto a un carrizo u otate de gran altura llevando una vela al centro que se enciende por la noche al danzar. También existen danzas de la Conquista, sonajeros y una azteca de mujeres.

Las coloradas son las esposas de los tololos, visten una enagua negra con pastelones, cinta roja en la cintura a manera de fleco y con ribete blanco, camisa blanca de manga larga, rebozo

terciado a manera de banda por un lado y por el otro paño rojo esquinado y puesto en la misma forma y sombrero adornado con paños rojos.

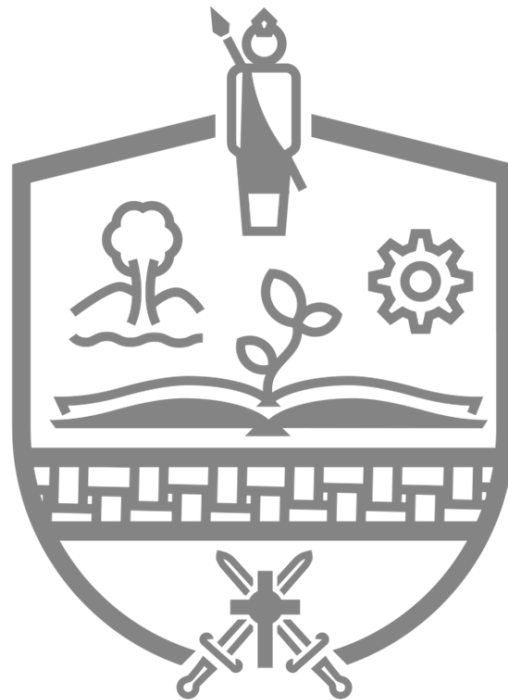
Los enrosos: rosarios y mancuernas, se utilizan en fiestas tradicionales y celebraciones particulares, es una ceremonia sobresaliente en el devenir y convivir cotidiano de la gente sencilla, humilde y hospitalaria de este pueblo. Cada rosario consiste en doce pares de avellanas (panes pequeños elaborados especialmente, ensartados en un cordoncillo) una sobre otra, además de plátano en el centro, un pan común o mojicón (pan especial en forma de luna) a cada lado o viceversa, hasta formar un collar individual.

Complementan el enroso con una corona de pan llamada “Pan Corona”, adornada con banderitas de papel de china de colores; se pone entre familiares, padrinos, cargueros, como agradecimiento y compromiso mutuo de topiles, de encargados de castillos y de fronteras, del niño bautizado o confirmado, de tololos y de pastores, en bodas y a las personas que rezan y cantan en los novenarios especiales de rosarios así como en el de difuntos.

ADMINISTRACION

Y

BUEN GOBIERNO



Gómez Farías

Gobierno Municipal

SECRETARIA GENERAL

Como parte fundamental en el equilibrio general del Ayuntamiento, la Secretaría General, ha desarrollado una importante labor de diálogo y atención oportuna. Reconociendo de igual manera la gran labor del cuerpo edilicio, órgano rector de las actividades y funciones desempeñadas por este Honorable Ayuntamiento.

Hemos tenido la oportunidad de, en un ambiente de civilidad y respeto mutuo por parte de todas las fracciones parlamentarias que conforman este Pleno de debatir y proponer soluciones para la problemática social, económica y financiera de nuestro Municipio, es por esto que sumando esfuerzos, durante el periodo del 01 de agosto del 2016 al 31 de julio de 2017, celebramos 23 sesiones de Ayuntamiento, 09 Ordinarias, 11 Extraordinarias y 03 Solemnes, en las que se reconoció a nuestras Tradiciones y Cultura, así como a Reconocidos personajes de nuestra población, de igual manera se tomaron acuerdos importantes, analizamos y ratificamos Ordenamientos y Reglamentos, herramientas fundamentales para organizar y regular el funcionamiento de todos los sectores de nuestro municipio, acciones que se emprenden con el órgano colegiado, siempre en beneficio de la población.



SINDICATURA, DEPARTAMENTO JURIDICO Y JUZGADO MUNICIPAL.

Atender la representatividad del Municipio en sus asuntos jurídicos, es tarea fundamental de la sindicatura. A través de este departamento así como del área jurídica se revisaron y suscribieron 54 convenios relativos a juicios laborales y 29 convenios de terminación voluntaria de la relación laboral, se brindó asesoría legal a la ciudadanía de escasos recursos y se suscribieron contratos de cooperación para el logro de objetivos que benefician a la mayoría de los habitantes.



La procuración de justicia, la conciliación y la prevención del delito es la razón de ser del **Juzgado Municipal**, destacando 900 Casos de Asesoría, o en su caso se mando citar a los involucrados en los problemas, mismo que arrojó como resultado una cifra de 150 personas citadas para resolver las diferencias entre ellos, de las cuales 70 se resolvieron en este Juzgado Municipal teniendo el sustento en los archivos de este Juzgado.

Otra de las funciones que tiene este Juzgado es la de calificar a los infractores que fueron detenidos por la Dirección de Seguridad Pública, a los cuales dependiendo de su falta se ponen a disposición del Ministerio Público o se sancionan de acuerdo al Reglamento de Policía y Buen Gobierno.

De igual forma se tiene la participación en la Junta Municipal de Reclutamiento del Servicio Militar Nacional.



SEGURIDAD PÚBLICA

Porque la seguridad de nuestro Municipio es una de nuestras prioridades, en el presente año, con el fin de disminuir el índice delictivo, emprendimos en coordinación con el Gobierno del Estado, un sistema de detección de focos rojos, atendiendo 860 reportes de emergencia y seguridad.

De igual manera se llevo a cabo la evaluación de CONTROL DE CONFIANZA por parte del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado para todos los elementos aspirantes e integrantes de esta Corporación

Establecimos vigilancia en los diferentes planteles educativos, colonias y en las distintas localidades de nuestro Municipio.

Se efectuó la detención de 27 menores infractores y 267 personas por diversos delitos mismas que fueron puestas a disposición del Juzgado Municipal, de igual manera se consignaron 153 actas ante el Ministerio Público.

Garantizamos y ampliamos la atención a la ciudadanía, dotando al departamento de Seguridad Pública con una patrulla rehabilitada y una patrulla nueva misma que se gestiono ante la Fiscalía General del Estado, de igual forma se adquirieron 3 motocicletas para el patrullaje.



“Transparentamos nuestras acciones, rindiéndote cuentas”

De la misma forma se realizó ante la Fiscalía General del Estado el cambio de armamento obsoleto por uno más sofisticado.



Por parte de esta Administración se les dota a los miembros de este Departamento de Seguridad Pública de Uniformes y Chamarras.



Todo el personal adscrito a este departamento se capacito en el Consejo Estatal de Seguridad Pública, en el llenado del IPH y actas para los diferentes delitos para el Ministerio Público del fuero común.



“Transparentamos nuestras acciones, rindiéndote cuentas”

También se capacito en tácticas y técnicas policiales y se tomaron cursos sobre Derechos Humanos impartidos por personal de la Fiscalía General del Estado.



En nuestro gobierno trabajamos por tu seguridad, implementando acciones de educación preventiva contra el consumo de drogas, seguridad personal y situaciones de riesgo que son los objetivos principales del programa DARE, a través del cual se atendieron y capacitaron a 2,838 alumnos de los diferentes niveles educativos.



No daremos marcha atrás en la lucha por proteger a nuestras familias, la responsabilidad y compromiso es compartido entre la sociedad y el Gobierno Municipal.

PROTECCION CIVIL

Hemos reafirmado nuestro compromiso de seguridad para salvaguardar vidas humanas, bienes y servicios perfeccionando la atención de emergencias y desastres a través del departamento de Protección Civil.

En este segundo año de nuestra gestión atendimos 1043 reportes entre los que destacan urgencias pre-hospitalarias, traslados de enfermos a los diferentes hospitales de primero, segundo y tercer nivel, volcaduras y choques, incendios a casa habitación, incendio a pastizales, incendios forestales, desazolve de ríos, inundaciones de casa habitación y control de quema de pólvora, así como simulacros de sismo.

SERVICIOS TOTALES	CANTIDAD
ACORDONAMIENTO PREVENTIVO	13
TRASLADO	329
INCENDIO	189
INCENDIOS FORESTALES	7
ATENCION PREHOSPITALARIA	266
INSPECCION	100
FALSA ALARMA	37
REPORTES DE FUGA DE GAS	8
REALIZACIÓN DE CENSO	16
REUNIONES EN UEPCJ	12
RETIRO DE ENJAMBRE	33
REPORTE DE PERRO AGRESIVO	26
REPORTE DE VÍBORA	2
RETIRO DE CABLES CAÍDOS	3
REPORTE DE CASAS INUNDADAS	2
TOTAL	1043



“Transparentamos nuestras acciones, rindiéndote cuentas”

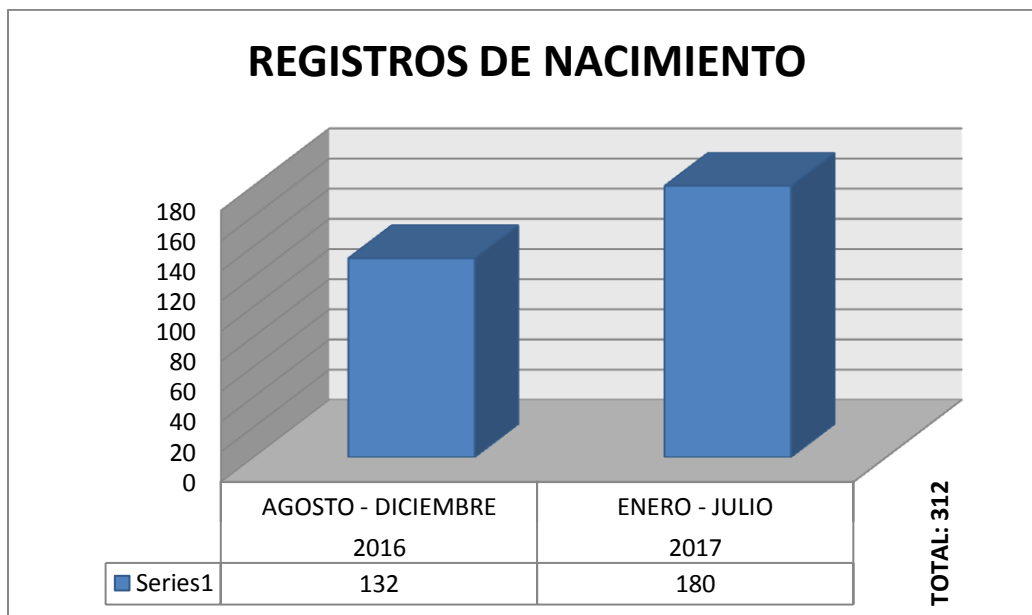


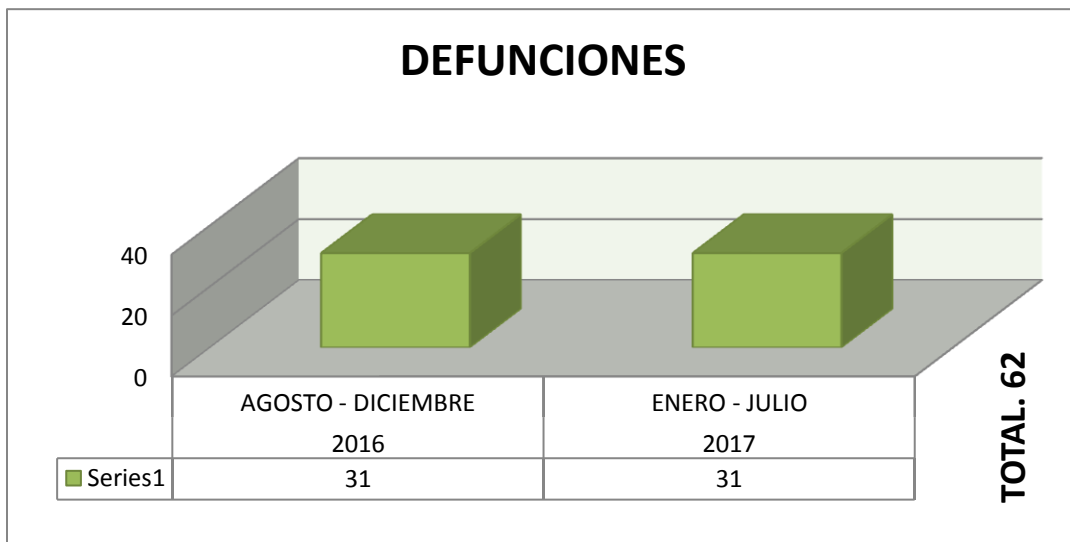
REGISTRO CIVIL

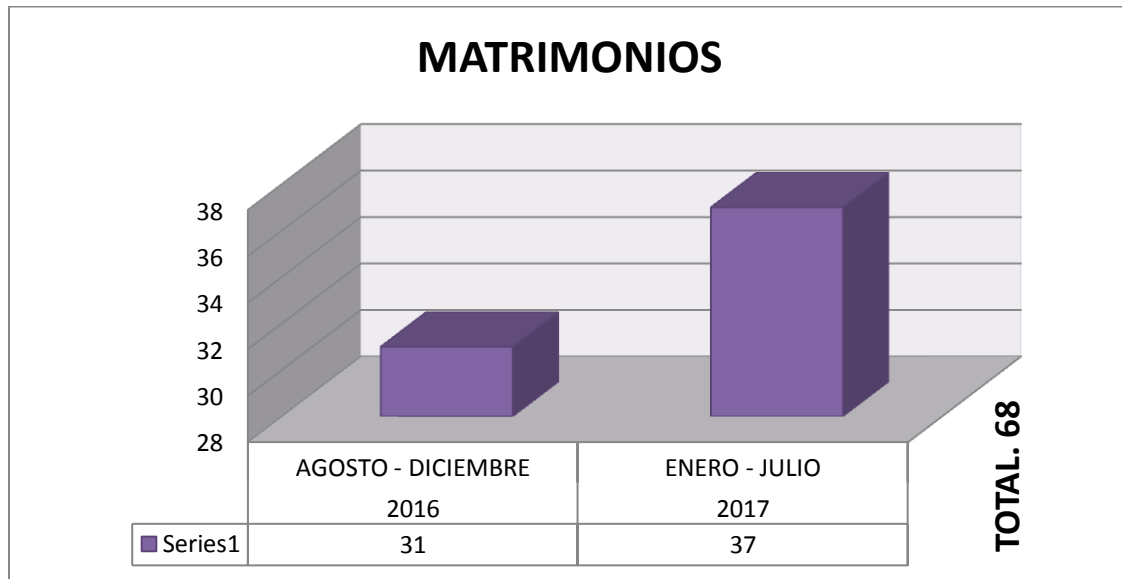
La importancia del Registro Civil radica en la necesidad de inscribir los hechos importantes que afectarán a las personas, en su proyección familiar y social. Actualmente el reto del registro civil es mejorar los procesos utilizando la tecnología, contamos con un Sistema de Actas Foráneas estatales y nacionales y que las personas dispongan de los documentos en el momento preciso, en el lugar donde se encuentren; además de tener registrada a la totalidad de la población.

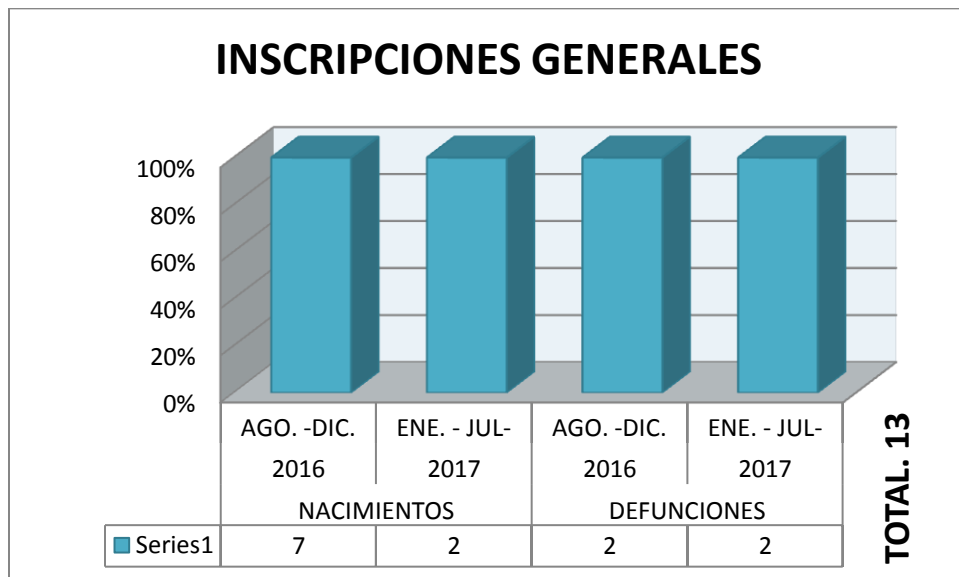
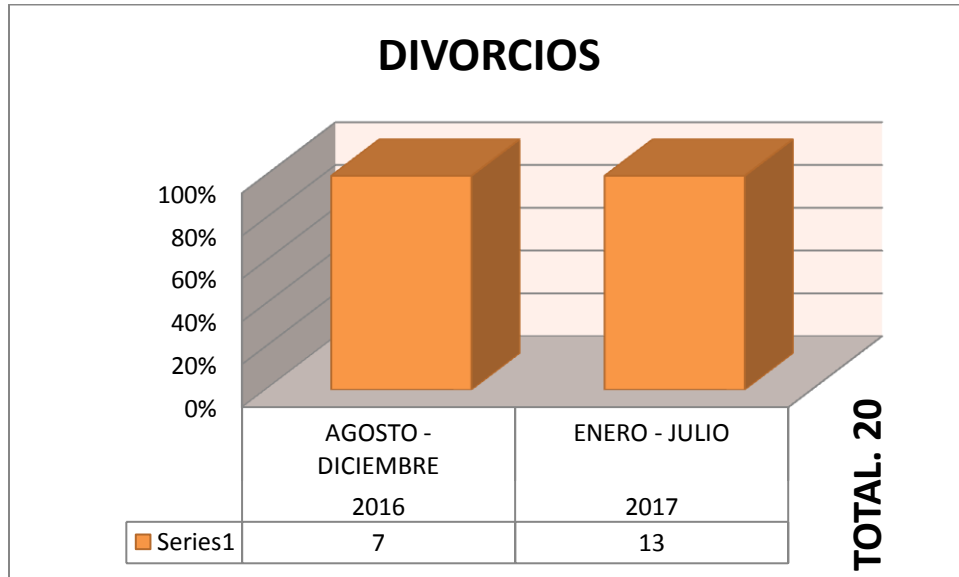
En el periodo que comprende este informe, se realizaron los siguientes servicios:

REGISTROS DE:	TOTAL
NACIMIENTO	312
DEFUNCIONES	62
MATRIMONIOS	68
DIVORCIOS	20
INSCRIPCIONES GENERALES	13
CERTIFICACIONES DE ACTAS	3700









REGLAMENTOS

Con el objetivo de vigilar el correcto funcionamiento de los giros comerciales y que estén sujetos a los ordenamientos municipales, el departamento de reglamentos en este segundo año de gestión, ha realizado:

- 678 expediciones y refrendo de licencias de los diferentes giros comerciales establecidos en el municipio.
- 97 permisos diversos
- 56 verificaciones por denuncias ciudadanas
- 51 permisos para cierre de calles y venta ambulante
- 22 permisos de estacionamiento exclusivo

Sumando así 904 servicios que permiten organizar y dar certidumbre a los diversos negocios establecidos en nuestro municipio.

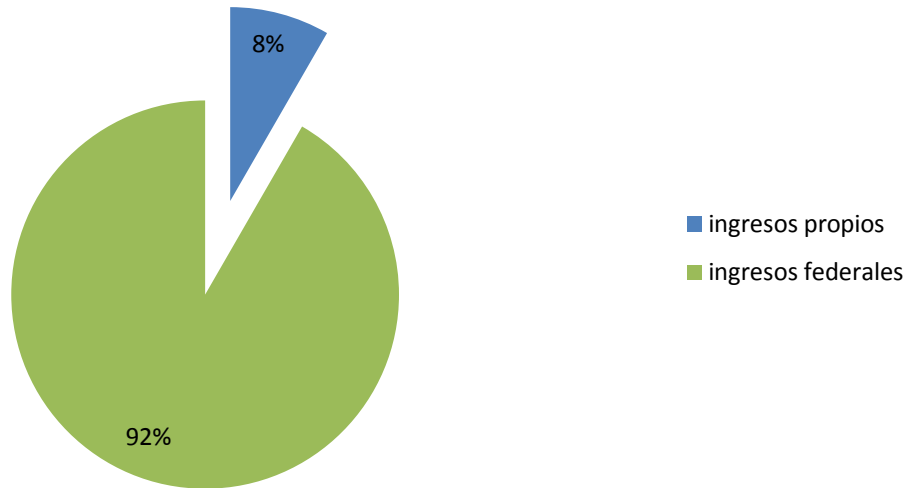


HACIENDA MUNICIPAL

**ANALITICO FINANCIERO DE INGRESOS DEL 01 DE OCTUBRE
2016 AL 31 DE JULIO DE 2017**

	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$ -
	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO (impuesto predial y transmisiones patrimoniales)	\$ 2,370,300.83
	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$ 3,645.20
	DERECHOS (Uso de Piso, Cementerios, Rastro, Licencias Comerciales, Servicios del Registro Civil, Servicio de Agua Potable y Alcantarillado)	\$ 1,098,364.44
	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 475,092.97
	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 256,637.00
	PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES	\$ 35,247,235.91
	APORTACIONES DEL RAMO 33	\$ 10,036,484.24
	CONVENIOS	\$ 1,000,000.00
	Total de Ingresos	\$ 50,487,760.59

ANALITICO FINANCIERO DE INGRESOS

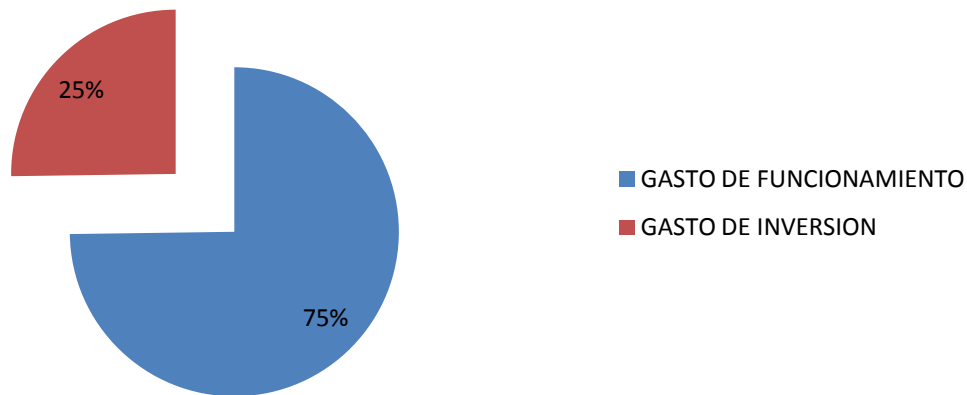


ANALITICO FINANCIERO DE EGRESOS DEL 01 DE OCTUBRE 2016 AL 31 DE JULIO DE 2017

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES		\$ 13,139,420.47
MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 3,740,450.65
SERVICIOS GENERALES		\$ 7,044,574.31
PENAS, MULTAS, IMPUESTOS, SENTENCIAS Y GASTOS DE RESPONSABILIDADES		\$ 795,626.11

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$ 1,209,134.90
AYUDAS SOCIALES	\$ 915,838.35
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 388,147.94
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 117,446.34
OBRA PUBLICA	\$ 6,145,422.69
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ -
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 1,032,936.97
CAPITAL DE DEUDA PUBLICA	\$ 1,888,195.50
Total de Gastos y otras Perdidas	\$ 36,417,194.23

ANALITICO FINANCIERO DE EGRESOS



ESTADO DE DEUDA MUNICIPAL AL 31 DE JULIO DE 2017								
deuda total heredada al 01 de octubre 2015					\$ 23,161,668.97			
Pagos realizados del 01 de octubre 2015 al 30 de Septiembre 2016					\$ 5,094,959.65			
deuda al 01 de octubre 2016					\$ 18,066,709.32			
INSTITUCION	CONTRATANTE	fecha de endeudamiento	saldo inicial de deuda al 01 de octubre 2016	capital Mensual	capital pagado de octubre 2016 a Julio 2017	Intereses de la deuda pagado de octubre 2016 a Julio 2017	saldo al 31 de julio 2017	fecha de vencimiento
BANOBRAS	JOSE DIEGO	25/09/2008	\$ 1,008,849.10	\$ 53,097.35	\$ 530,973.50	\$ 45,591.62	\$ 477,875.60	termina el 25 de abril 2018
BANOBRAS	ALFREDO NARANJO/ PAUL JIMENEZ	24/02/2012 restructura 27/07/2015	\$ 14,115,109.02	\$ 135,722.20	\$ 1,357,222.00	\$ 987,345.35	\$ 12,757,887.02	termina el 26 de mayo 2025
totales.-			\$ 15,123,958.12	\$ 188,819.55	\$ 1,888,195.50	\$ 1,032,936.97	\$ 13,235,762.62	

ADEUDOS CON INSTITUCIONES PUBLICAS				
CONCEPTO	FECHA	MONTO ADEUDADO	PAGOS REALIZADOS DE OCTUBRE 2016 A JULIO 2017	SALDO DEL MONTO ADEUDADO
CONVENIO POR APORTACIONES VENCIDAS CON PENSIONES DEL ESTADO DESDE AGOSTO DE 2007 A AGOSTO DE 2014	16/07/2014	\$ 1,885,153.56	\$ 111,449.40	\$ 1,773,704.16
RETENCIONES DE ISR DE ENERO A SEPTIEMBRE 2015	30/09/2015	\$ 422,470.52	\$ -	\$ 422,470.52
TOTAL.-		\$ 2,307,624.08	\$ 111,449.40	\$ 2,196,174.68

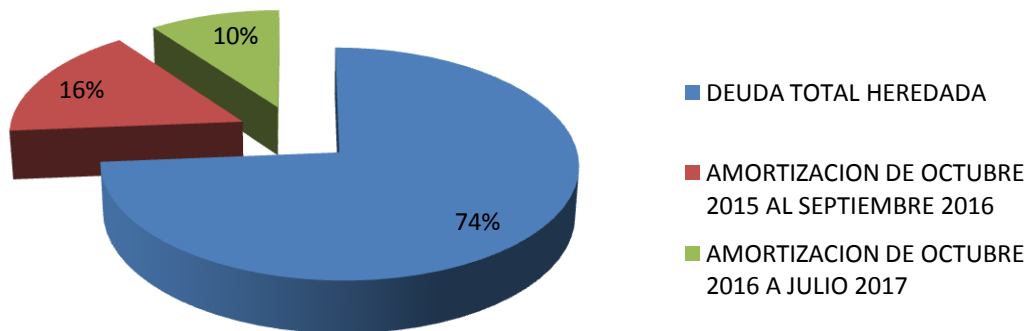
ADEUDOS DE SUELDOS Y SALARIOS				
CONCEPTO	FECHA	MONTO ADEUDADO	MONTO VENCIDO	
AGUINALDOS PENDIENTES DE PAGO A EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO EJERCICIO 2014	ANUAL	\$ 337,094.10	\$ 337,094.10	
NOMINA DE SALARIOS PENDIENTES DE PAGO A PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA 2DA QUINCENA DE AGOSTO 2015	QUINCENAL	\$ 110,000.00	\$ 110,000.00	SUELDO DE PRESIDENTE, SINDICO, TESORERO, DELEGADO, DIR OBRAS PUBLICAS Y REGIDORES
TOTAL.-		\$ 447,094.10		

“Transparentamos nuestras acciones, rindiéndote cuentas”

ADEUDOS A PROVEEDORES				
PROVEEDOR	FECHA	MONTO ADEUDADO	PAGO MENSUAL	CONCEPTO
JOSE ENRIQUE CRUZ VALENCIA	22/09/2015	\$ 35,995.70	PAGADO EL 13 DE ENERO 2017	PINTURA
REBOMSU S.A DE C.V.	22/09/2015	\$ 22,346.24	PAGADO EL 22 DE DICIEMBRE 2016	BOMBA HIDRAULICA
PERIODICO EL SUR	22/09/2015	\$ 48,720.00		PUBLICIDAD
SIMAR LAGUNAS	22/09/2015	\$ 20,746.67	PAGADO EN 6 PARCIALIDADES DE ENERO A JULIO 2017	APORTACION MENSUAL
HELIODORO RODRIGUEZ MIRANDA	22/09/2015	\$ 58,010.04	PAGADO DE ENERO A MARZO 2017	PINTURA
AGUA EL NEVADO	22/09/2015	\$ 2,214.00		AGU PURIFICADA
TOTAL.-		\$ 188,032.65	\$ 137,098.65	

total pagos del 01 de octubre 2016 al 31 de Julio 2017	\$ 3,169,680.52
---	------------------------

PORCENTAJES DE AMORTIZACION DE LA DEUDA TOTAL



CATASTRO

En el Departamento de **CATASTRO** nos hemos preocupado por otorgar Certidumbre Tributaria en el pago de las contribuciones inmobiliarias, para ello y con la aprobación de los Consejos Técnicos Catastrales del Estado y Municipio se han actualizado las Tablas de Valores Unitarios de Terreno y Construcción, que son la base para el cobro de los impuestos.

En este año se recaudo por el concepto del Impuesto Predial la cantidad \$2'365,800.89 (Dos millones trescientos sesenta y cinco mil ochocientos pesos 89/100 M.N.)

CONCEPTO	CANTIDAD
Impuesto Predial	\$ 1'359,774.44
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales	\$ 901,026.40
Servicios Catastrales	\$ 105,000.05
TOTAL	\$ 2'365,800.89



TRANSPARENCIA

Para regular y garantizar a toda persona el Acceso a la Información Pública y la protección de los datos personales y la transparencia, el Municipio de Gómez Farías pone a disposición del público en el Portal Oficial del Ayuntamiento un portal de TRANSPARENCIA en donde se encuentra la Información fundamental que posee.

www.gomezfarias.jalisco.gob.mx/transparencia.html

Jalisco - México

Gómez Farías, Jalisco
Gobierno Municipal 2015 - 2018

Inicio Departamentos Transparencia Gobierno Comunicación Social Obras Públicas Turismo Normatividad Conócenos Contacto

Transparencia

Transparencia de Gómez Farías

Artículo 8. Información fundamental - General
Es información fundamental, obligatoria para todos los sujetos obligados.

- I. La necesaria para el ejercicio del derecho a la información pública.
- II. La información sobre el marco jurídico aplicables al y por el sujeto obligado.
- III. La información sobre la planeación del desarrollo, aplicables al y por el sujeto obligado.
- IV. La información sobre la planeación estratégica gubernamental aplicables al y por el sujeto obligado.
- V. La información financiera, patrimonial y administrativa.

SITOS DE INTERÉS

- Instituto de transparencia e información
- Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
- Infomex Jalisco

RENDICIÓN DE CUENTAS

- Proyectos

El derecho de acceso a la información pública comprende la consulta de los documentos, la obtención de copias o reproducciones y la orientación sobre su existencia y contenido, continuamos con la Plataforma del Sistema Infomex Jalisco, herramienta que contribuye al acceso a la información, en el cual se realizan solicitudes de información.

info mex

Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Jalisco

itei

Martes 22 de Agosto de 2017

Inicio

- AVISO IMPORTANTE
- ACUERDO GENERAL DEL PLENO
- CRONOGRAMA
- PROCESOS DE SOL DE INF Y REVISIÓN
- Guías para solicitar información pública
- Costos de material para la reproducción de información (copias simples y certificadas, cds, etc.)
- Formatos para la incorporación al sistema Infomex Jalisco y PNT.

Descarga Adobe Acrobat Reader

Ingresa aquí tu solicitud. A través del sistema Infomex podrás solicitar información pública a distintas autoridades del Estado de Jalisco, así como interponer recursos de revisión.



Jalisco

¿Aún NO tienes un usuario? [regístrate ahora](#)

Si ya te registraste anteriormente, ingresa al sistema con tu nombre de usuario y contraseña.

Nombre de Usuario:

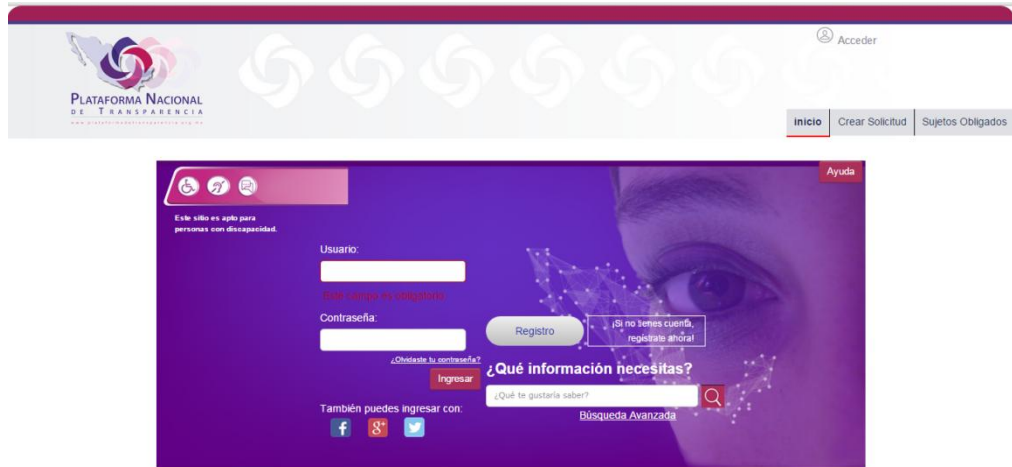
Contraseña:

¿Olvidaste tu contraseña?

- Recuerda el número de folio, usuario y contraseña para dar seguimiento a tu solicitud.
- Si necesitas soporte, envía un correo a suporte.infomex@itei.org.mx, o bien comunícate al (33)36-30-57-45 ext:3602 para orientación del sistema o para fallas a la ext:3403.

• En caso de existir una falla técnica en el sistema Infomex Jalisco, imprime la pantalla de evidencia y presenta tu recurso de revisión en: solicitudes@impugnaciones@itei.org.mx.
[Consulta Pública da clic aquí.](#)

Se crea la Plataforma Nacional de Transparencia, con la cual se puede tener acceso en menor tiempo a la información que posee el Ayuntamiento y la cual está obligado a publicar, contiene formatos que se integran con información de deben llenados de acuerdo a los lineamientos existentes en la materia.



INFORMACION		
Pública	En su mayoría derivaciones por competencia.	27
Confidencial	Se otorgaron de manera parcial, por los datos que se contienen.	5
Reservada	No se recibieron.	0
		32

CONTRALORIA

Después de firmar un convenio de colaboración con la contraloría del Estado, asumimos el compromiso de garantizar que el Gobierno del Municipio de Gómez Farías cumpla con el uso eficiente, honesto y transparente de los recursos públicos.

Es por eso que estamos trabajando en conjunto para vigilar que los recursos humanos, materiales y financieros se administren adecuadamente para el cumplimiento de metas y objetivos, prevenir riesgos que puedan afectar el logro de éstos, estamos implementando y actualizando el control a través de normas generales de control interno para la Administración Pública, para así generar una adecuada rendición de cuentas y transparentar el ejercicio del servicio público, apegándonos siempre a los principios de Legalidad y a la mejora continua.



“Transparentamos nuestras acciones, rindiéndote cuentas”

PROVEDURIA

En estricto apego a la normatividad a través de una administración eficiente del gasto buscamos la provisión oportuna de todas las áreas de la administración pública para el correcto ejercicio de los proyectos y programas que deben cumplir con lo que la sociedad exige.

Seguimos trabajando apegados entre el ejercicio de gasto de forma transparente y apegado a la normatividad





RECURSOS HUMANOS:

Estamos administrando eficientemente, con responsabilidad y en optimización del gasto público los recursos humanos del H Ayuntamiento, vigilando que los servidores públicos cumplan con las obligaciones que se les han conferido, trabajando por el bien de la ciudadanía, es primordial para nosotros

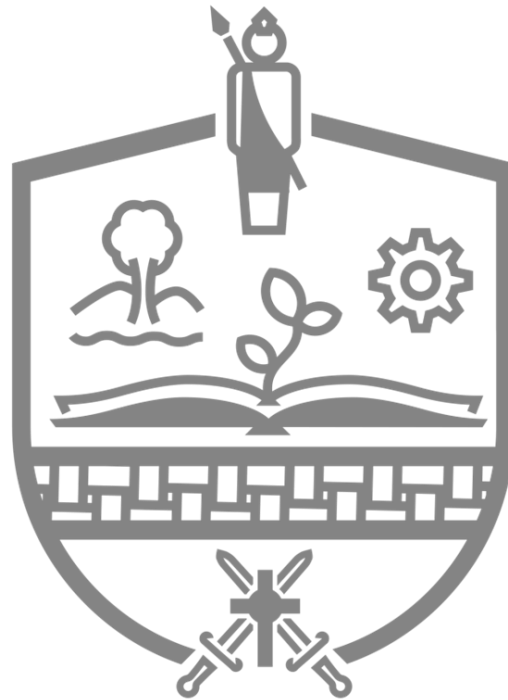
Somos los encargados de intervenir en la selección, evaluación y promoción y capacitación de personal, así como las gestiones correspondientes de altas, cambios, pago de sueldos, permisos, incapacidades y vacaciones de personal así como llevar el registro y control de cada trámite realizado.

Reconocemos y agradecemos el entusiasmo pone cada uno de los empleados en las actividades diarias ¡muchas gracias compañeros!



DESARROLLO

SOCIAL INCLUYENTE



Gómez Farías

Gobierno Municipal

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

En materia de acciones que mejoran la calidad de vida y nivel de desarrollo integral de los habitantes del municipio, en coordinación con el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal se continua apoyando a las familias de nuestro municipio a través del programa de inclusión social PROSPERA, de igual forma mediante el programa PENSION AL ADULTO MAYOR.



Con la gestión realizada ante la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado, se logro beneficiar a nueve habitantes de nuestro Municipio con Aparatos Auditivos que les otorgo el Programa “JALISCO INCLUYENTE”, los cuales tienen un costo de \$ 25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) cada uno.



APOYO A LOS ESTUDIANTES DE NUESTRO MUNICIPIO

Se gestiono ante la Secretaria de Desarrollo e Integración Social, un autobús para el transporte estudiantil, logrando beneficiar a más de 100 estudiantes que se trasladan a los diferentes planteles de educación media superior y superior en el municipio de Zapotlán el Grande.



De igual forma a través de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social se beneficiaron a 9 adultos mayores con de sillas de ruedas, andaderas y bastones ortopédicos con un apoyo de más de \$ 36,000.00 (Treinta y seis mil pesos 00/100 M.N.)



DIRECCION DE CULTURA

Dado que en la época actual ha cobrado mayor importancia el fomento y promoción de los servicios de cultura, el Presidente Municipal a trazado como uno de los caminos a seguir en el desarrollo de actitudes y hábitos sanos entre los habitantes de nuestro Municipio y principalmente para la niñez y la juventud, así como para su desarrollo intelectual, mecanismos eficaces que nos permitan obtener resultados concretos, mediante la reglamentación y formación de esquemas operativos, delimitando facultades y obligaciones, para todos aquellos involucrados en el ámbito cultural y finalmente lograr así mayores beneficios para la sociedad, se gestiono y aprobó :

- El Proyecto Fondo de Animación Cultural 2016 (Equipo de Sonido) tuvo una inversión de \$ 90,000.00. Creciendo el equipamiento de la Casa De la Cultura Municipal.
- El Proyecto Fondo de Animación Cultural 2017 (Equipamiento y Vestuario) tuvo una inversión de \$ 105,412.00. Creciendo el equipamiento de la Casa De la Cultura Municipal.

Se realizaron las siguientes actividades:

- El 28 de Julio 2017, entrega oficial para el trámite de la Declaratoria de *TOLOLOS Y COLORADAS Y DANZA LOS PAIXTLES* como Patrimonio Cultural e Inmaterial del Estado de Jalisco.



- Diversos eventos en las plazas Principales del Municipio; como lo son las presentaciones de Danza Folclórica, Danza Árabe, Jazz, Comediantes, Música, Teatro etc.

Semana Cultural en San Sebastián del Sur 2017: 10 Espectáculos: 5000 espectadores.

Semana Cultural en San Andrés Ixtlán 2016: 15 espectáculos: 8000 espectadores.

Día de Muertos San Andrés Ixtlán 2016: 3 espectáculos (Altars, Desfile de Catrinas por las Calles Principales, Presentación de Danza Folclórica). 800 Espectadores.

Día Cultural en la Comunidad de Ejido Primero de Febrero: 150 Espectadores.



- Presentación Artesanal, Tradiciones y Costumbres en el Museo de Artes Populares en Guadalajara en el Programa **“ CONOCE TUS MUNICIPIOS ”**.



- Cursos de Verano en Bibliotecas Municipales. 500 asistentes.
- Intercambios Culturales en 5 Municipios.
- Participación en la realización de reinados en San Sebastián del Sur y San Andrés Ixtlán.



- Mantenimiento en Casas de la Cultura como; Alumbrado, Áreas Verdes, Infraestructura.
- Ampliación de talleres en la casa de la cultura tenemos 5 (Danza Árabe, Jazz, Folclor, Música) cubriendo la mayor parte de la Población y Delegaciones Municipales. 1000 Asistentes **NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS.**



- Capacitación de Maestros Talleristas en Tlaquepaque Jalisco. 4 Maestros.



- Exposición de Pinturas del Autor **C. Andrés Ramírez** en Casa del Arte de Zapotlán en Grande.



DIRECCION DE EDUCACION

Para el Gobierno del Municipio, es una prioridad garantizar acceso efectivo de la población a una educación del Gómez Farías en un Municipio próspero.

Con ese propósito, durante el segundo año de gobierno se han dedicado esfuerzos importantes para lograr la consolidación de los servicios educativos, y que estos alcancen la mayor cobertura para que nadie se quede sin estudiar.

Se hizo la **“ENTREGA DE UNIFORMES ESCOLARES A NIVEL PREESCOLAR AÑO 2016”** con una inversión total de \$186.090.030 beneficiando a más de 700 niños en edad preescolar de todo el municipio.



“Transparentamos nuestras acciones, rindiéndote cuentas”

Se realizaron diferentes actos cívicos conmemorando las fechas importantes y relevantes en nuestra Nación, contando con la participación de los diferentes planteles Educativos de nuestras Comunidades.



Hemos llevado a cabo talleres y conferencias para prevenir problemas que acosan a nuestros niños y jóvenes, como la Conferencia - Taller **“ALTO AL ACOSO ESCOLAR, POR UNA CONVIVENCIA PACIFICA”**, con el tema de prevención con la conducta BULLING, otro taller que se impartió fue **“FOMENTANDO EL MUNDO MAGICO DE LA LECTURA”**, de la misma forma se llevo a cabo un **“RALLY DEPORTIVO CULTURAL”**, contando con la asistieron alumnos de nivel primaria de 6 grado de los diferentes planteles educativos del Municipio.



“Transparentamos nuestras acciones, rindiéndote cuentas”

Este Ayuntamiento realizo una ceremonia en la que se les reconocio a los mejores alumnos de nuestro Municipio haciendo entrega de **“RECONOCIMIENTOS AL MERITO ACADEMICO ESTUDIANTIL”**.



Se llevó a cabo la **“ENTREGA DE PROGRAMA DE MOCHILAS CON UTILES 2017”** con la finalidad de Apoyar el ingreso familiar de los hogares de niños, niñas y jóvenes que cursan estudios en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, para contribuir a la permanencia en el sistema educativo y mitigar el abandono de sus estudios por falta de dinero para comprar mochilas y útiles escolares básicos definidos en la lista oficial de la SEP. Se otorgaron un total de 3,679 mochilas, con una inversión de \$415,129.83 (Cuatrocientos quince mil ciento veintinueve pesos 83/100 M.N.) por parte del municipio.



“Transparentamos nuestras acciones, rindiéndote cuentas”

DIRECCION DE DEPORTES

En este segundo año hemos apoyado de manera muy importante al deporte, al construir la Unidad Deportiva “Ramón Rojas Chávez”, la cual beneficiará a una gran parte de nuestra población y permitirá tener más espacios para que los niños, jóvenes y adultos puedan practicar el deporte de su preferencia.



De la misma forma se apoyo a las ligas de futbol de nuestro Municipio con premiaciones y material deportivo.



También se reconoció a los Atletas de Remo y Canotaje oriundos de este Municipio, mismos que nos llenaron de orgullo al conseguir varias medallas de oro en la Olimpiada Nacional Juvenil en este año 2017.



Con una exitosa participación de los niños de las escuelas primarias y de los adultos de la tercera edad, celebramos el Día Mundial de la Activación Física.



DIRECCION DE CE- MUJER

El día **08 de marzo** se celebra el **“Día Internacional de la Mujer”** con un trabajo en equipo por parte de la promotora de salud Lic. Corintia Rivas y el departamento de ce mujer se dieron cita 250 mujeres en el anexo al templo de san Andrés donde se llevó a cabo la plática **“EL VALOR DE UNA MUJER”** impartida por la Dra. Lidia Jarcia Ortiz coordinadora del Centro Universitario del Sur (CUSUR) quien nos habló de diferentes temas como la importancia de la mujer y la igualdad de géneros, el respeto entre las mujeres, la violencia contra la mujer, los obstáculos por los que atraviesa, la importancia de la Mujer en la historia del país y del mundo.



Con un **“GRACIAS”** se dio cierre a las actividades realizadas por el **“Día internacional de la mujer”** 12 de marzo del 2017, en donde fueron entregadas las 4 prótesis para las mujeres que habían perdido su mama, el presidente, la presidenta de DIF y el departamento de ce-mujer se comprometieron a que eran la primeras pero no las ultimas mujeres que recibirían su prótesis.



El Ayuntamiento de Gómez Farías en coordinación con la región sanitaria N°6, la maestra Verónica Serrano Gómez, se realizó la gestión del camión de las mastografías el día domingo 07 de mayo 2017 para que las mujeres que no podían acudir durante la semana por cuestiones de trabajo pudieran asistir y prevenir el cáncer de mama, atendiendo a 70 mujeres de las diferentes localidades del municipio como el rodeo, el corralito, Ejido 1 de febrero, san Sebastián y San Andrés.



Para esta Administración Municipal la salud de los ciudadanos es primordial, es por esto que gracias a las gestiones realizadas ante la Secretaria de Salud, se cubrieron las plazas de Médicos y Enfermeras, en el turno nocturno del centro de Salud de la cabecera Municipal, para atender los casos de urgencias.



DIRECCION DE TURISMO

Con el propósito y el compromiso de ser un gobierno diferente el C. Jaime Ríos Arias busca una estrategia adecuada a la realidad y la necesidad del sector artesanal coordinándolo con el departamento de turismo, desafortunadamente los cambios de administración en diferentes dependencias nos han dejado con proyectos sin concluir, sin embargo esto no ha sido obstáculo para continuar con el espíritu de servicio y de trabajo que identifica esta administración. Teniendo en claro el objetivo, se realizan acciones para el logro de mayores beneficios, tales como:

- Continuar con la organización para la integración al Consejo de Artesanos.
- Seguir con la credencialización para que tengan los beneficios que otorgan FONART y el Instituto de Artesanías.
- Estamos llevando proyectos entre ellos de capacitación en el diseño para elaborar artesanías en lirio, innovación en mueble rustico, artesanías en tule.
- El pasado 25 de septiembre del 2016 celebramos el día mundial de turismo y promocionamos el corredor artesanal, realizando un festival y comida para los asistentes, en dicho evento se regaló una bici para niño, rodado 16, esto a través de un concurso con preguntas relacionadas al turismo.
- Dentro del programa “Recorridos turísticos gratuitos por el interior del estado puentes 2016” el día 19 de noviembre 2016 se recibió una visita del municipio de Guadalajara con un aproximado de 40 personas, mostrándoles la historia de nuestra artesanía, de la ex Hacienda la Cofradía, la belleza de nuestra laguna, sierras y montañas, sin olvidar el sabor inigualable de nuestra gastronomía.
- Después de 12 años sin realizar acciones para rescatar la conmemoración del 26 de enero “Día del Artesano” en nuestro municipio, en coordinación con el consejo de artesanos y el apoyo del Instituto de Artesanías se logró realizar un evento “Expo mueble y tejido artesanal” en el cual participaron 14 artesanos de nuestro estado como también representantes de nuestro municipio.
- El 9 de marzo 2017 un día importante para nuestros artesanos, se logro un apoyo económico que permite impulsar la producción, a 55 talleres familiares con un tope de

\$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) cada uno, este dinero se puede también invertir en ferias y/o exposiciones y/o asesoría para elaborar proyectos etc.



- Se realizó en coordinación con la parroquia de la comunidad por tercer año consecutivo la “FERIA DEL CHICHARRON Y EL ARTESANO”



- Con apoyo de este Ayuntamiento se traslado a cincuenta y tres artesanos a la entrega de credenciales por parte del Instituto de Artesanía Jalisciense, permitiendo dicha credencial el derecho a los apoyos FONART.
- Con el fin de incentivar a los niños de nuestro municipio, realizamos un recorrido turístico a nivel escolar dentro del proyecto “Explora tu municipio” dándoles a conocer a los niños nuestra historia, artesanías, y belleza natural.
- El día 21 de julio 2017 se realizó un recorrido turístico para 24 estudiantes de Estados Unidos de América, los cuales solicitaban una demostración de fabricación de artesanías y parte de nuestra cultura además de un recorrido turístico, de esta forma logramos proyectar a nuestro municipio fuera de nuestro país.



“Transparentamos nuestras acciones, rindiéndote cuentas”

Dirección de Promoción Económica.

Se han obtenido alrededor de 40 créditos de FOJAL, llevando \$ 3,800,000.00 al desarrollo empresarial del municipio, dentro de un esquema de créditos a bajo interés.

Se han realizado ya dos programas de escrituración por parte de IJALVI, en donde se realizan los trámites de escrituración correspondientes a la colonia “Llano de Santo Toribio”, el Honorable Ayuntamiento otorgó un apoyo a las personas que realizaron este trámite, por ejemplo:

- *Se condonó el pago por el certificado de no adeudo.
- *Se condonó el pago por dictamen de valor.
- *Se aplicaron descuentos dentro de los pagos de transmisión patrimonial (dentro de lo establecido en la ley de ingresos municipal).

A la fecha se han beneficiado más de 20 familias que con este trámite por fin logran tener certeza jurídica de su propiedad al quedar debidamente registrada.



A través de STPS (Secretaría de Trabajo y Previsión Social, coordinación Cd. Ciudad Guzmán; nuestro Municipio realizó proyectos de autoempleo, el cual consta de una cocina económica con un valor de \$ 38,500.00 (Treinta y ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.) aproximadamente en fondo perdido para otorgar auto empleo a dos familias en sus hogares y darán sustento a quien de este proyecto reciban trabajo, en la comunidad de San Andrés Ixtlán.



Se realizaron reuniones con el Consejo de artesanos con el fin de ver y analizar las necesidades y el objetivo de BIEN-EMPRENDO de SEDECO, que los artesanos logren acceder a un estímulo económico que les permita la compra de mobiliario y/o maquinaria, esto llevará al beneficio de los artesanos que lo requieran y que cumplan las reglas de operación del programa.

Se apoyó a la incubadora de proyectos del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ) de este municipio, donde el objetivo fue exponer los proyectos de los alumnos de esta institución.



En coordinación con el Programa de la **Asociación Civil Códigos de Ayuda**, se ha estado trabajando en conseguir productos a bajo costo, a la fecha se han entregado aproximadamente 50 tinacos beneficiando a igual número de familias, quienes accedieron directamente a la compra de los mismos.

Además de que se han entregado aproximadamente 1,000 láminas en dos etapas, beneficiando a 90 personas que directamente accedieron a la compra de las mismas.



DEPARTAMENTO DE FOMENTO AGROPECUARIO

Se logró el apoyo para 45 productores para asistir a la EXPO AGROALIMENTARIA IRAPUATO 2016, se apoyó con el total de las entradas así como diesel para su transporte.



A la fecha se han tenido 19 reuniones con el CONSEJO DISTRITAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE esto con el objetivo de tratar los problemas relacionados con el desarrollo rural del municipio así como los diferentes programas estatales y federales.

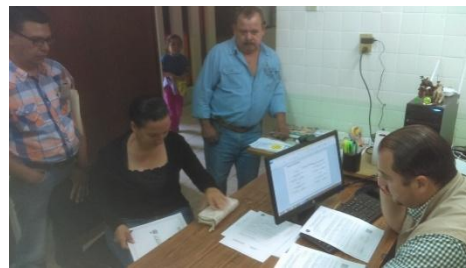


“Transparentamos nuestras acciones, rindiéndote cuentas”

En conjunto con la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), el Ejido de El Rodeo y el Municipio, se logro crear La BRIGADA PARA EL COMBATE CONTRA INCENDIOS MUNICIPAL DE GOMEZ FARIAS, Se trabajó del 16 de marzo al 15 de junio. Atendiendo diversos incendios forestales. Invirtiéndose aproximadamente \$185,000 pesos, gastos en coparticipación con de todos los involucrados, resaltando que somos la primera administración en realizar este tipo de trabajos de prevención y combate de incendios.



Se le dio seguimiento a 15 folios en el programa CONCURRENCIA del ejercicio 2016 que maneja la Secretaria de Desarrollo Rural (SEDER) y la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), con un monto de apoyo de \$904,775.27 (Novecientos cuatro mil setecientos setenta y cinco pesos 27/100 M.N.), aprobados en los conceptos de infraestructura y equipamiento para la producción primaria, tractores, macro túneles, sementales con igual número de beneficiarios, logrando justificar, supervisar y liberar el pago de 13 de ellos.



A la fecha se han atendido 181 productores para la expedición, renovación y modificación de credenciales agroalimentarias, siendo un municipio de los más avanzados en la realización de estas capturas en proporción al padrón de ganaderos.

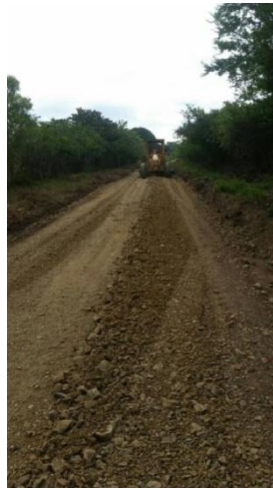


Se otorgaron apoyos económicos a 5 mujeres de San Andrés Ixtlán con un total de \$36,111.00 a través de capacitación e instrumentos necesarios para la elaboración de productos



“Transparentamos nuestras acciones, rindiéndote cuentas”

El Municipio de Gómez Farías, con la supervisión del Encargado de Empleo Temporal de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT-PET) logró la asignación de \$109,000 para la rehabilitación de cinco kilómetros de la brecha, beneficiándose dos de nuestras comunidades de la sierra El Rodeo y el Corralito.



En coparticipación tanto con Seder, Ayuntamiento, Agricultores y Pequeños propietarios se realiza la limpieza de los principales cauces de la población.



A través de un convenio con la empresa “más fértil del sur “ el Ayuntamiento de Gómez Farías consiguió ofertar a bajo precio fertilizantes químicos, agregándole a demás un subsidio por parte del ayuntamiento lo que bajo aún más el costo para nuestros agricultores, a la fecha se han entregado 9,760 kg casi 10 toneladas de fertilizante en sus diferentes formulas.



Se realizaron diversas visitas a productores para dar seguimiento a sus proyectos así como mantenerlos informados sobre los diferentes temas agropecuarios.

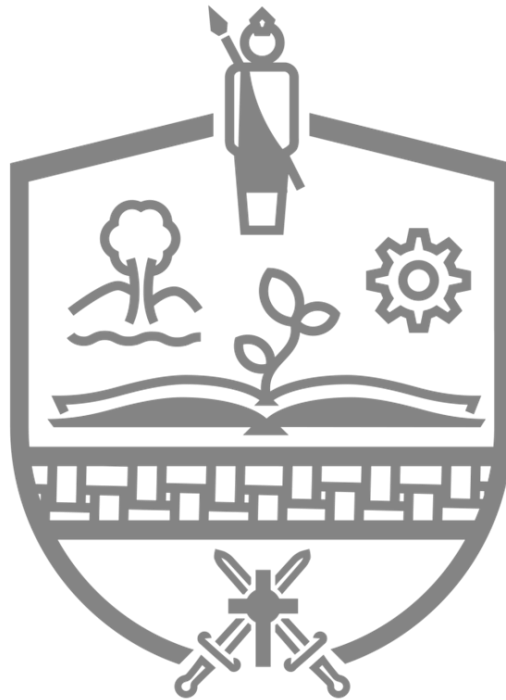


Se realizaron los trámites con SEDER para lograr el apoyo de la aportación del 50% del costo total de un insensibilizador de cerdos y 50% el Ayuntamiento (\$9,802.00), para dar mayor seguridad e inocuidad en los procesos de matanza de nuestro rastro municipal.



DESARROLLO

MUNICIPAL SUSTENTABLE



Gómez Farías

Gobierno Municipal

DIRECCION DE ECOLOGIA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

El **manejo de los residuos** comprende desde la recolección, el barrido de áreas comunes (jardines y parques) hasta la disposición final de los residuos, se le ha dando mantenimiento al parque vehicular dotándolos de llantas, se repararon las luces, se adquirió un vehículo tipo volteo para prestar el servicio a las partes altas del municipio, se ha estado proporcionando equipo de protección personal a los recolectores como son botas, fajas, muñequeras, mascarillas y guantes, esto cada seis meses, se le da mantenimiento al vertedero municipal para tratar de reducir el impacto en el medio ambiente ya que es un tiradero a cielo abierto, al no contar con la maquinaria necesaria para el reacomodo, compactación y cubrimiento de los residuos en el sitio de disposición final se contrata una máquina de algún particular generando grandes costos para el municipio, logrando que un 95% de la población del municipio resulte beneficiada por este servicio ya que se cubre en su totalidad las distintas comunidades.



SIMAR LAGUNAS

Durante más de 15 años el municipio de Gómez Farías ha utilizado un espacio en el ejido la cofradía para disponer la basura que genera por la población, 12.2 ton/día, este lugar no es el lugar adecuado, ni cuenta con las especificaciones e infraestructura para almacenar la basura en ese lugar, ya que genera focos de infección, contaminación al suelo, al manto freático, produce fauna nociva entre otros problemas de salud.



Esta administración ha dado continuidad a una estrategia regional bajo un esquema de asociación entre municipios que la conforman los municipios de Amacueca, Techaluta de Montenegro, Zacoalco de Torres y Gómez Farías, quienes han consolidado un organismo público descentralizado denominado Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Lagunas (SIMAR Lagunas) con la finalidad de resolver el problemática de la basura, tomando con seriedad y sentido de responsabilidad dicho proyecto que permitirá a nuestros habitantes tener una mejor calidad de vida y mejores condiciones ambientales para la población y para el municipio a fin de que se tenga un desarrollo local. Por ello esta administración está trabajando estrechamente con el SIMAR Lagunas para mejorar este servicio público de recolección, limpieza, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos.

Es por ello que a través del trabajo de asociación de los municipios del SIMAR Lagunas, los municipios contaremos con un lugar adecuado para disponer los residuos en un Relleno Sanitario Intermunicipal el cual se establecerá en el municipio de Amacueca, dicho lugar contara con la infraestructura adecuada que permita cumplir la normatividad ambiental vigente evitando así, los riesgos a la salud y al medio ambiente.



De tal manera que el municipio realizo una inversión de \$635,784.24 (Seiscientos treinta y cinco mil setecientos ochenta y cuatro pesos 24/100 M.N.) para la compra del terreno donde se construirá el relleno sanitario intermunicipal, con una inversión de \$ 8,000,000.00 (Ocho millones de pesos 00/100 M.N.) del Gobierno del Estado para construir una primera etapa, por lo que la inversión del municipio de Gómez Farías es apenas un 2.6% de un total de \$24,000,000.00 (veinticuatro millones de pesos M.N.) que costaría a un municipio construir su propio relleno sanitario.

Cabe mencionar que dicha inversión es gracias al apoyo del Gobernador del Estado de Jalisco Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y la Bióloga María Magdalena Ruiz Mejía Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

En el tema de **Tratamiento de las aguas residuales** se han rehabilitando las plantas tratadoras, se repararon los motores logrando aumentar el porcentaje de tratamiento de las aguas de un 70% a un 85%, se impartieron capacitaciones a los operadores de las dos plantas por parte de la comisión estatal del agua (CEA) y se equipó con un güiro para el mantenimiento exclusivo de las áreas verdes de ambas plantas.



Para el **Saneamiento de la laguna de Zapotlán** se creó una mesa de trabajo entre los municipios de Zapotlán el grande y Gómez Farías, las dos cooperativas de pescadores, la JIRCO, el CUSUR, la SEMADET quien apporto un kit de una banda extractora de lirio, dos tractores y 3 góndolas de 6 m³ c/u, así mismo se gestionó un recurso de 4 millones de pesos para la compra de otra banda extractora de lirio, un tractor con una góndola pago de jornales y gastos operativos, otro recurso equivalente a 1.8 millones de pesos para la adquisición de una tercera banda extractora, renta de maquinaria para retirar el tule flotante y pago de jornales. A la fecha se ha reducido más de un 30% del lirio, tomando en cuenta que cuando se iniciaron los trabajos estaba cubierto de maleza más del 50% del espejo de agua.



Para el **Rastro municipal** se gestiono un recurso mediante la JIRCO, del cual una parte se destinó para el tratamiento de las aguas residuales y para el tratamiento de la sangre de los animales sacrificados y otra parte se destinó para la compra de un biodigestor con un costo de \$33,000.00 (Treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.), mismo que produce bio gas que se utiliza para desinfectar los utensilios que en el procesos utilizan, este sistema también produce bio fertilizante que se utilizara principalmente para el campo productivo.



Por segundo año consecutivo en coordinación con el departamento de fomento agropecuario se gestionó ante la JIRCO unas capacitaciones para los agricultores del municipio para la elaboración de **abonos orgánicos**, con el fin de reducir los gases de efecto invernadero y reducir al impacto de los agroquímicos, logrando que un grupo de más de 10 agricultores se sumen a este proyecto de cambio para la protección del medio ambiente ya que al cambiarse a este modelo de siembra no solo contribuye al medio ambiente sino que también ven más producción y menor inversión.

“Transparentamos nuestras acciones, rindiéndote cuentas”



Se han evaluado árboles que representen un riesgo para la población y se realiza la poda o en su defecto el derribo completo, a cambio se han plantado alrededor de 150 árboles como olivos negros guayabos fresa y algunos cítricos donados por un particular.



OFICIALIA MAYOR

El departamento de **Recursos humanos** estamos administrando eficientemente, con responsabilidad y en optimización del gasto público los recursos humanos del H. Ayuntamiento, vigilando que los servidores públicos cumplan con las obligaciones que se les han conferido, trabajando por el bien de la ciudadanía, es primordial para nosotros



En el departamento de **parques y jardines** todos los días trabajamos en la poda de áreas verdes, poda de árboles, derribo de árboles secos o peligrosos en vía pública previo dictamen y autorización de Ecología, retiro de ramas, pasto y maleza, además de riego de áreas verdes y atendiendo a instituciones públicas que lo solicitan.



Seguimos organizando, dirigiendo, vigilando y controlando los servicios de reparación y mantenimiento de los vehículos propiedad del Ayuntamiento, así como equipos, maquinaria, mobiliario e instalaciones del mismo esto para mantener en condiciones de funcionalidad, uso e imagen realizando actividades necesarias para llevar a cada una de nuestras funciones, ya que nos permite desempeñarnos y cumplir con nuestra misión.



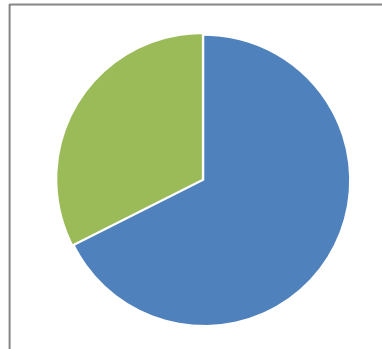
DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE

MOVIMIENTOS DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE JULIO 2017

SAN SEBASTIAN DEL SUR

TOMAS REGISTRADAS EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN DEL SUR
2,315

TOMAS PAGADAS DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE JULIO 2017
1,111



SIENDO UN **32%** DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE LOS QUE HAN REALIZADO SU PAGO.

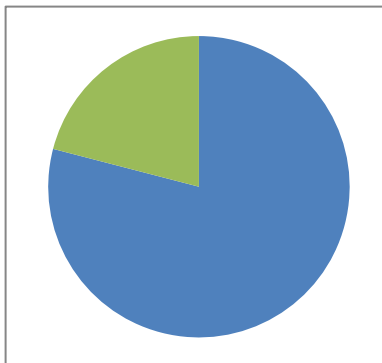
AUMENTANDO DENTRO DE ESTE PERIODO UN TOTAL DE **39** CONTRATOS NUEVOS DE SERVICIO

SE ATENDIERON UN TOTAL DE **116** REPARACIONES DE FUGAS Y REHABILITACION DE LAS REDES.

SAN ANDRES IXTLAN

TOMAS REGISTRADAS EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES IXTLAN
2,964

TOMAS PAGADAS DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE JULIO 2017
786



SIENDO UN **32%** DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE LOS QUE HAN REALIZADO SU PAGO.

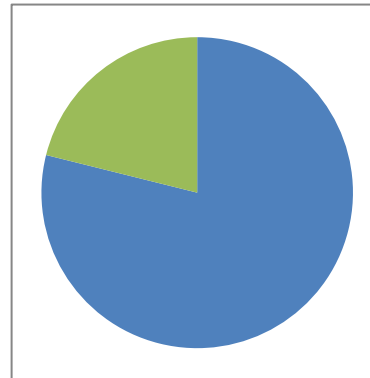
AUMENTANDO DENTRO DE ESTE PERIODO UN TOTAL DE **66** CONTRATOS NUEVOS DE SERVICIO

SE ATENDIERON UN TOTAL DE **35** REPARACIONES DE FUGAS Y REHABILITACION DE LAS REDES.

EL RODEO

TOMAS REGISTRADAS EN LA LOCALIDAD DE EL RODEO
269

TOMAS PAGADAS DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE JULIO 2017
72



SIENDO UN **21%** DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE LOS QUE HAN REALIZADO SU PAGO.

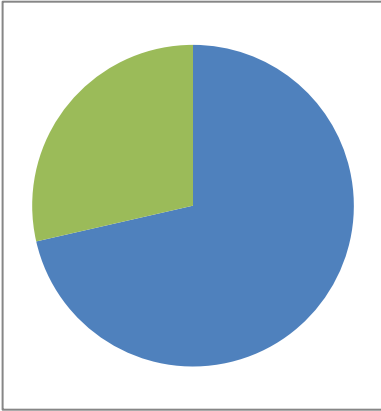
AUMENTANDO DENTRO DE ESTE PERIODO UN TOTAL DE **6** CONTRATOS NUEVOS DE SERVICIO

SE ATENDIERON UN TOTAL DE **15** REPARACIONES DE FUGAS Y REHABILITACION DE LAS REDES.

COFRADIA DEL ROSARIO

<p>TOMAS REGISTRADAS EN LA LOCALIDAD DE COFRADIA DEL ROSARIO</p>
65

<p>TOMAS PAGADAS DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE JULIO 2017</p>
26



SIENDO UN **29%** DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE LOS QUE HAN REALIZADO SU PAGO.

AUMENTANDO DENTRO DE ESTE PERIODO UN TOTAL DE **6** CONTRATOS NUEVOS DE SERVICIO

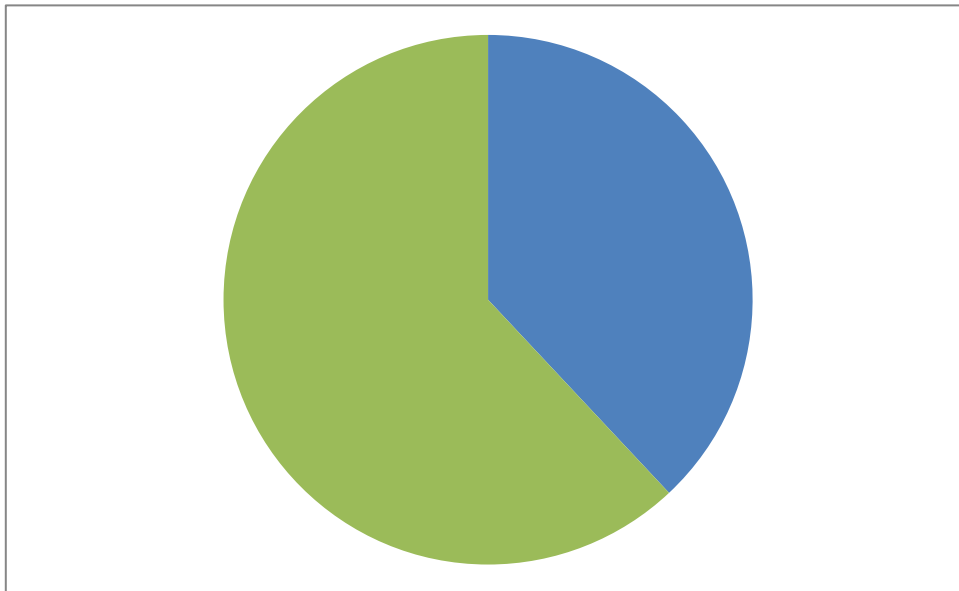
SE ATENDIERON UN TOTAL DE **15** REPARACIONES DE FUGAS Y REHABILITACION DE LAS REDES.

OBTENIENDO UNA RECAUDACION MUNICIPAL TOTAL DE:

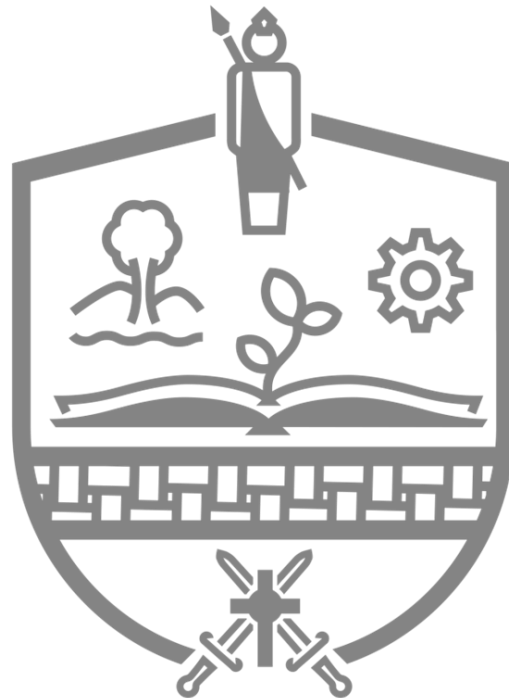
	DEL 01 DE OCTUBRE 2016 AL 31 DE JULIO 2017
AGUA POTABLE	\$ 696,594.28
20% SANEAMIENTO	\$ 162,697.12
3% INFRAESTRUCTURA DE REDES	\$ 24,120.41
	\$ 883,411.81

DEL 01 DE OCTUBRE DE 2015 AL 31 DE JULIO 2016
\$ 1,202,906.23
\$ 204,263.35
\$ 33,156.13
\$ 1,440,325.71

REGISTRANDOSE UNA DISMINUCION EN LOS INGRESOS POR EL CONCEPTO DE AGUA POTABLE DE UN **38 %** EN COMPARACION CON EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR.



I **NFRAESTRUCTURA** **PARA EL DESARROLLO** **Y FORTALECIMIENTO** **DEL MUNICIPIO**



Gómez Farías
Gobierno Municipal

Destinamos recursos municipales para conservar en buen estado la infraestructura vial y urbana, así como los espacios públicos con más **OBRAS Y MEJORES SERVICIOS** que respondan a la justa demanda de los habitantes del Municipio, quienes día con día depositan su confianza en nosotros, para ofrecerles una mejor calidad de vida.

SERVICIOS GENERALES

Hemos apoyado en las actividades de las diferentes áreas que lo requieren en eventos especiales realizados por el Ayuntamiento y apoyo a la Ciudadanía, recuperando espacios públicos, reparación de socavones y baches ocasionados en las calles, empedrados así como el mantenimiento, reparación y cuidados de instalaciones que forman parte de la infraestructura general del ayuntamiento, apoyo al departamento de agua potable en mantenimiento y reparación de bombas y motores.





“Transparentamos nuestras acciones, rindiéndote cuentas”



AGENCIAS Y DELEGACIONES

Cada Agente Municipal y nuestro Delegado en San Andrés Ixtlán, son representantes del Honorable Ayuntamiento en su localidad, mismos que reciben a diario las necesidades, problemáticas y sugerencias realizadas por la ciudadanía y están en constante comunicación con todas las direcciones, especialmente con Oficialía mayor para trabajar de manera coordinada, siempre con disponibilidad realizando las actividades pertinentes y buscando el progreso de la comunidad.



REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL Y CONSTRUCCION
DE RED DE DRENAJE DE LA AGENCIA DE LA CALAVERNA

“Transparentamos nuestras acciones, rindiéndote cuentas”



REMODELACION DEL KIOSKO EN LA PLAZA PRINCIPAL
Y REHABILITACION DEL TECHO DE LA PRIMARIA
DE LA AGENCIA EN COFRADIA DEL ROSARIO



**REPARACION DE LA LINEA DE AGUA
EN LA AGENCIA DE LOS OCUARES**



**LIMPIEZA Y REPARACION DE LA LINEA DEL OJO DE AGUA
Y TECHADO DE LAS GRADAS DEL
CAMPO DE FUTBOL EN LA AGENCIA EL RODEO**

“Transparentamos nuestras acciones, rindiéndote cuentas”



**REPARACION DE LA RED DE DRENAJE
EN LA AGENCIA EL CORRALITO**

“Transparentamos nuestras acciones, rindiéndote cuentas”

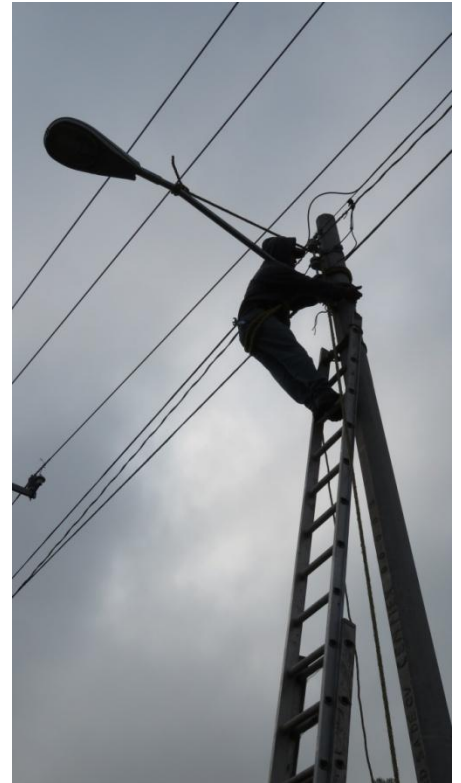
ALUMBRADO PUBLICO

Continuamos trabajando para modernizar las condiciones de alumbrado público, disminuyendo el pago de energía eléctrica y alumbrar la mayoría de las calles de todo el municipio, incluyendo las comunidades más alejadas, en donde se han colocado 250 luminarias, en la Delegación de San Andrés Ixtlán se colocaron 350 luminarias públicas y en la cabecera municipal 500 luminarias, dando un total de 1,100 luminarias públicas, con un monto de \$1,768,800.00 (Un millón setecientos sesenta y ocho mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), además de diariamente estar llevando a cabo el mantenimiento que implica la reparación de lámparas dañadas, la detección y corrección de cortos, además de reinstalación de cable.

En Coordinación con la CFE (Comisión Federal de Electricidad), se llevó a cabo el censo anual de luminarias, con el que se tiene certeza de la cantidad y el tipo de luminarias con que se cuenta.

Los Resultados obtenidos fueron un total de 510 luminarias en la cabecera Municipal y 648 luminarias en el resto del municipio, al momento de hacer el cierre del censo.

Cabe mencionar que se implementaron estrategias para aminorar el consumo de energía eléctrica, logrando con esto un gran ahorro en el pago de este servicio y por ende se está contribuyendo con el cuidado del medio ambiente.





“Transparentamos nuestras acciones, rindiéndote cuentas”

OBRAS PÚBLICAS

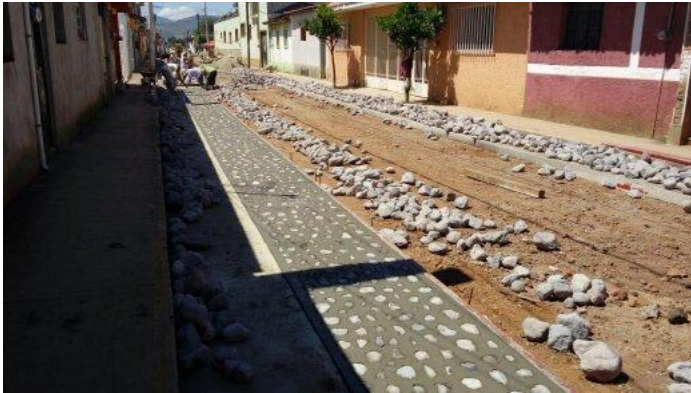
Obras Realizadas

Se planearon las obras prioritarias al iniciar la administración, siendo estas el resultado de peticiones ciudadanas. Por este motivo se invirtieron más de 35 millones de pesos, para hacer de Gómez Farías un mejor lugar para vivir.

Lo anterior se hizo realidad gracias a la gestión realizada por el Presidente Municipal Jaime Ríos Arias, que conjugando recursos municipales, Estatales y Federales, permitieron desarrollar obras de infraestructura en beneficio de todo nuestro Municipio.

Con recursos del **Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG)** se realizó la Construcción del Empedrado ahogado en concreto y cambio de Red de Drenaje en la calle Vicente Guerrero de la localidad de San Andrés Ixtlán, Municipio de Gómez Farías, Jalisco, con una inversión de \$2'777,777.78 (Dos millones setecientos setenta y siete mil setecientos setenta y siete pesos 78/100 M.N.) beneficiando así a más de 580 habitantes.





A través del **Fondo para las Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)** se construyeron las siguientes obras:

Se construyó la red de Drenaje en la localidad de la Calaverna, con una inversión de \$ 202,565.99 (Doscientos dos mil quinientos sesenta y cinco pesos 99/100 M.N.) beneficiando a más 10 de familias en este lugar.



En la localidad de El Rodeo se realizó la reparación de la Bomba Sumergible del pozo de agua potable, misma que resulto en beneficio para más de 1600 (mil seiscientos) habitantes, con una inversión de \$ 91,366.23 (Noventa y un mil trescientos sesenta y seis pesos 23/100 M.N.)



Con la construcción del empedrado ecológico con huellas de empedrado ahogado en concreto en la calle Guadalupe Zuno de la comunidad de El Rodeo, se fortaleció la infraestructura vial del lugar, beneficiando a 650 habitantes, con una inversión de \$1'186,800.00 (Un millón ciento ochenta y seis mil ochocientos pesos 00/100 M.N.).



Con una inversión de \$ 275,277.38 (Doscientos setenta y cinco mil doscientos setenta y siete pesos 38/100 M.N.) se construyó la Red de Drenaje y Línea de Alejamiento en la calle Placido Pizano, en la localidad de El Rodeo, beneficiando a más de 180 habitantes.



En la localidad de San Andrés Ixtlán, una de las más grandes y pobladas de nuestro Municipio, realizamos varias obras, siempre en busca del progreso y el beneficio de nuestros conciudadanos.

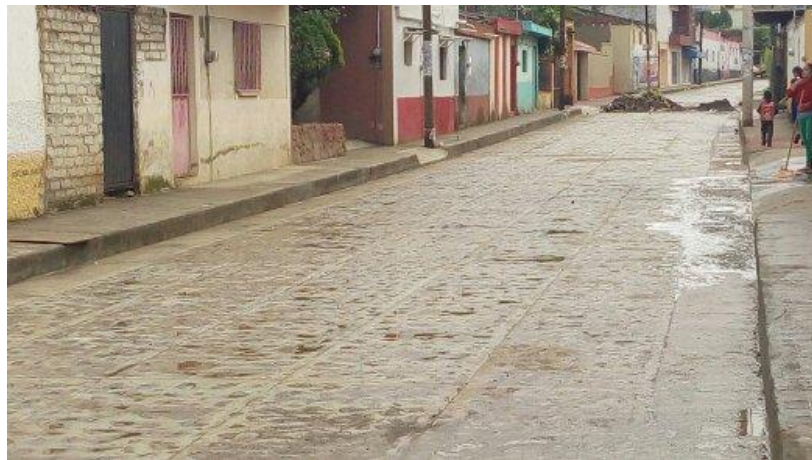
Se construyó la Red de Drenaje y Línea de Alejamiento en la colonia Solidaridad, con una inversión de \$ 458,032.30 (Cuatrocientos cincuenta y ocho mil treinta y dos pesos 30/100 M.N.), beneficiando a más de 150 habitantes de esta colonia.



También construimos la Red de Drenaje y el empedrado ahogado en concreto en la calle Venustiano Carranza, beneficiando a mas de 50 habitantes de dicha calle, con una inversión de \$1'481,329.04 (Un millón cuatrocientos ochenta y un mil trescientos veintinueve pesos 04/100 M.N.).



“Transparentamos nuestras acciones, rindiéndote cuentas”



Se construyo el Colector de Drenaje en el lado sur de la calle Vicente Guerrero, obra que beneficia a mas de 3000 habitantes de esta localidad, la inversión para esta obra fue de \$159,784.09 (Ciento cincuenta y nueve mil setecientos ochenta y cuatro pesos 09/100 M.N.).



Se sustituyo la Red de Drenaje y la Red de Agua Potable en la calle Allende y también se sustituyo la Red de Drenaje en la calle Iturbide, con una inversión de \$262,396.42 (Doscientos sesenta y dos mil trescientos noventa y seis pesos 42/100 M.N.), beneficiando estas obras a mas de 450 habitantes de estas calles



Se realizo la construcción de la Red de Drenaje y tomas de Agua Potable en la calle Vicente Guerrero entre las calles Morelos y Venustiano Carranza, con una inversión de \$203,008.07 (Doscientos tres mil ocho pesos 07/100 M.N.), beneficiando directamente a 240 habitantes en esta calle.



Se suministro un Transformador en la calle Xicoténcatl en la localidad de San Sebastián del Sur, con una inversión de \$24,366.49 (Veinticuatro mil doscientos treinta y ocho pesos 49/100 M.N.) beneficiando directamente a 25 familias de esa calle.



En las calle Cruz Roja Americana y Cruz Roja de Dinamarca en la colonia Cruz Roja en la localidad de San Sebastián del Sur se sustituyo la Red de Agua Potable, con una inversión de \$181,989.29 (Ciento ochenta y un mil novecientos ochenta y nueve pesos 29/100 M.N.) beneficiando a 1200 habitantes de dicha colonia.



“Transparentamos nuestras acciones, rindiéndote cuentas”

Dentro del Programa 3 X 1 para Migrantes también logramos hacer varias obras en la localidad de San Andrés Ixtlán, como son:

La construcción de Red de Agua Potable, en la calle Iturbide, invirtiendo un monto total de \$112,892.00 (Ciento doce mil ochocientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.), beneficiando a 200 habitantes de esta calle.



Se construyo el empedrado ahogado en concreto de la calle Iturbide, con una inversión de \$586,700.00 (Quinientos ochenta y seis mil setecientos pesos 00/100 M.N.), beneficiando a 200 habitantes de dicha calle.



Con una inversión de \$424,968.00 (Cuatrocientos veinticuatro mil novecientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) se construyó el empedrado ahogado en concreto en la calle Allende, beneficiando con esta obra a 225 habitantes de esta calle.



Con **RECURSOS PROPIOS DE ESTA ADMINISTRACION**, se realizaron las siguientes obras:

Rehabilitación de banquetas en la calle Cruz roja de Noruega y Cruz Roja Americana en la colonia Cruz Roja de la localidad de San Sebastián del Sur, con una inversión de \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.), beneficiando con esta obra a 240 habitantes de la zona.



Construcción de empedrado en la calle Vicente Guerrero entre la calle Morelos y Venustiano Carranza en la localidad de San Andrés Ixtlán, con una inversión de \$444,958.40 (Cuatrocientos cuarenta y cuatro mil novecientos cincuenta y ocho pesos 40/100 M.N.), beneficiando a 240 habitantes de esta calle.



“Transparentamos nuestras acciones, rindiéndote cuentas”

Se colocó la estructura para el techado de la gradería y se aplicó pintura en la unidad deportiva de la localidad de El Rodeo, con una inversión de \$ 60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.), beneficiando con esta obra a 1800 habitantes de esta localidad.



Con el programa de **FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSION (FORTAFIN)** se logro realizar la rehabilitación y ampliación de la Unidad Deportiva “Ramón Rojas Chávez”, en la localidad de San Sebastián del Sur, con una inversión de \$4´000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), beneficiando con esta obra a mas de 7200 habitantes de esta localidad.



“Transparecamos nuestras acciones, ¡mándate cuentas!”



Con **RECURSOS ETIQUETADOS DEL GOBIERNO ESTATAL**, se realizó la Reconstrucción de la carretera que comunica las comunidades de San Andrés Ixtlán y San Sebastián del Sur, con una inversión de \$3'300,000.00 (Tres millones trescientos mil pesos 00/100 M.N.), beneficiando a 14,000 habitantes de ambas comunidades.



De la misma forma se realizo el reencarpetamiento de la carretera libre Guadalajara – Ciudad Guzmán en su tramo de Gómez Farías, con una inversión de \$19'000,000.00 (Diecinueve millones de pesos 00/100 M.N.), dicha obra fue de gran impacto en la zona beneficiando a mas de 17,0000 personas.



OBRAS A REALIZAR

OBRA	LOCALIDAD	INVERSION
CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL RODEO.	EL RODEO	\$ 500,000.00
CONSTRUCCION DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL 1RA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN DEL SUR.	SAN SEBASTIAN DEL SUR	\$ 500,000.00
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN CALLE GONZALEZ ORTEGA EN LA COLONIA LA REFORMA EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN DEL SUR	SAN SEBASTIAN DEL SUR	\$ 300,000.00
CONSTRUCCION DE 30 CUARTOS ROSAS DE 3X4 METROS EN EL MUNICIPIO DE GOMEZ FARIAS.	GOMEZ FARIAS	\$ 1,080,000.00
CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y SUSTITUCION DE LINEA DE LLENADO EN LA LOCALIDAD DEL CORRALITO.	EL CORRALITO	\$ 650,000.00
CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ECOLOGICO CON HUELLAS DE RODAMIENTO DE ADOQUIN EN LA CALLE GONZALEZ ORTEGA Y JUAN PABLO II EN LA COLONIA LA REFORMA EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN DEL SUR.	SAN SEBASTIAN DEL SUR	\$ 800,000.00
REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE , RED DE DRENAJE Y EMPEDRADO ECOLOGICO CON HUELLAS DE RODAMIENTO DE ADOQUIN EN LA CALLE BUSTAMANTE EN COLONIA GUADALUPE EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES IXTLAN.	SAN ANDRES IXTLAN	\$ 1,150,000.00
CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ECOLOGIO Y GUARNICION EN CALLE EL MIRADOR EN LALOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN DEL SUR.	SAN SEBASTIAN DEL SUR	\$ 200,000.00
CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ECOLOGIO Y GUARNICION EN CALLE SANTA CECILIA EN LA LOCOLONIA SANTA CECILIA EN LALOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN DEL SUR.	SAN SEBASTIAN DEL SUR	\$ 200,000.00
CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN LA COLONIA LA MEZCALERA, EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES IXTLAN.	SAN ANDRES IXTLAN	\$ 300,000.00
REHABILITACION DE BAÑOS EN LA SECUNDARIA FRANCISCO GONZALEZ GUERRERO EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN DEL SUR.	SAN SEBASTIAN DEL SUR	\$ 100,000.00
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE, RED DE AGUA POTABLE, Y EMPEDRADO ECOLOGICO CON HUELLAS DE RODAMIENTO DE ADOQUIN, EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES IXTLAN.	SAN ANDRES IXTLAN	\$ 1,000,000.00
CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ECOLOGICO Y GUARNICION EN CALLE PLACIDO PIZANO Y CALLE GUADALUPE ZUNO EN LA LOCALIDAD DE EL RODEO.	EL RODEO	\$ 400,000.00
REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION DE LINEA DE LLENADO DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO EN LA LOCALIDAD EJIDO 1RO DE FEBRERO.	EJIDO 1RO DE FEBRERO	\$ 400,000.00
CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MORELOS, EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN DEL SUR.	SAN SEBASTIAN DEL SUR	\$ 177,600.00

SUSTITUCION DE RED DE DRENAJE, EN CALLE MORELOS, EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN DEL SUR.	SAN SEBASTIAN DEL SUR	\$ 341,640.00
CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO DE CALLE MORELOS EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN DEL SUR.	SAN SEBASTIAN DEL SUR	\$ 724,500.00
CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ECOLOGICO EN AV. ALFREDO CHAVEZ EN LA COLONIA EL FRESNO, EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN DEL SUR.	SAN SEBASTIAN DEL SUR	\$ 2,100,000.00
CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE OBREGÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRÉS IXTLAN, SALIDA DEL CORREDOR TURÍSTICO SIERRA DEL TIGRE GÓMEZ FARÍAS - ATOYAC, MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, JAISCO.	SAN ANDRES IXTLAN	\$ 3,448,275.87
SUSTITUCION DE COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES, RED DE AGUA POTALE Y CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN CALLE JAVIER MINA PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO.	SAN SEBASTIAN DEL SUR	\$ 4,000,000.00
CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ECOLOGICO EN CALLE GUADALUPE ZUNO EN LA LOCALIDAD DE EL RODEO, 2DA ETAPA.	EL RODEO	\$ 1,186,800.00
BACHEO Y RENIVELACION CON MEZCLA ASFALTICA DEL TRAMO CARRETERO-SAN ANDRES IXTLAN- UNION DE GUADALUPE	GOMEZ FARIAS	\$ 4,000,000.00

CONCLUSION

Con el apoyo y la colaboración de los Ciudadanos y del Gobierno Municipal, hemos logrado concretar obras y acciones que eran una demanda desde hace mucho tiempo, logrando así un gran cambio en nuestro municipio.

Hemos tenido la suerte de poder hacerlas realidad, gracias al trabajo y dedicación de un gran grupo de gente que trabaja a mi lado.

¡Gracias a los Ciudadanos de nuestro Municipio!, Ya que por ellos estamos aquí; no ha sido tarea fácil, pero tengan por seguro que seguiremos empeñando nuestro máximo esfuerzo y nuestro compromiso, como desde el primer día, para seguirles cumpliendo.

AGRADECIMIENTO

Aprovecho este espacio para agradecer primeramente a Dios, y de igual forma a mí querida Esposa, a mi Hijos y a toda mi Familia, que sinceramente sin su apoyo todo esto no hubiera sido posible.

Agradezco a todos los ciudadanos del Municipio de Gómez Farías por la confianza que me dieron para desempeñar el cargo de Presidente Municipal, por toda la atención y disponibilidad de dialogo que han tenido conmigo.

Agradezco a todo el equipo de trabajo, quienes han sido mis amigos y compañeros en este gran compromiso de servicio a mi Municipio, ustedes son para mí la inspiración que me motiva a esforzarme cada día más para lograr los objetivos y las metas que desde el principio nos trazamos, para dar respuesta a la ciudadanía y de esta manera cumplir con las necesidades más sentidas que estos han reclamado por muchos años.

Agradezco también a mis Regidores y al Secretario General, ya que junto con ellos discernimos la mejor manera de distribuir los recursos públicos que ingresan a las arcas municipales, así como las mejores decisiones para gobernar.

Aprovecho para hacer mención al área de Oficialía Mayor por su destacado trabajo, dedicación y empeño al lograr llegar con soluciones a todas las comunidades del municipio.

Agradezco a cada uno de mis directores y su equipo de trabajo, por todo el empeño que han puesto para que los diferentes Servicios Públicos que esta Administración presta sean de la mejor calidad y en beneficio de todos los ciudadanos.

Agradezco a todas las empresas instaladas dentro de nuestro territorio por su apoyo y decirles que son parte fundamental en el desarrollo de este municipio.

Al Gobierno del Estado, le doy las gracias por todo el apoyo brindado a mis gestiones, las cuales han marcado una gran diferencia, sobre todo en el mejoramiento carretero del municipio.

Un agradecimiento muy especial a los Diputados Federales Emecistas y a nuestro Diputado Federal por el Distrito XIX.

¡MUCHAS GRACIAS POR DARME LA OPORTUNIDAD DE SERVIRLES!

Su Servidor y Amigo
Jaime Ríos Arias

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
Gobierno Ciudadano 2015 – 2018